Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
354 Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV — No. 3713 | Servicio Telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Martes 6 de junio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE ECHARON BASES PARA SOLUCIONAR EL PLEITO DEL P. Demo. PROGRESISTA

El gobernador Dr. Molinas, después de su conferencia con el Dr. de la Torre, habría tenido la iniciativa, convocando a una reunión con sus eventuales adversarios políticos

CAMBIO DEL MINISTERIO

ROSARIO, 6. — Como resultado de la entrevista mantenida anteanoche entre el gobernador Molinas y el senador de la Torre, han empezado a producirse novedades realmente sensacionales, desde el punto de vista del Partido Demócrata Progresista, destinadas a zanjar las dificultades que amenazan dividir a éste.

Con objeto de iniciar las gestiones, el Gobernador invitó a concurrir a su despacho al Dr. Enrique Thedy, ayer, pero éste excusó su presencia manifestando, en cambio, que tendría mucho placer en recibirlo en su estudio de abogado. A mediodía había llegado de la Capital Federal el secretario del block legislativo nacional del partido señor Vionnet, conviniéndose con éste que la entrevista se realizaría por la noche en la casa del Diputado Colombres.

Asistieron a ella los señores Molinas, Vionnet, Colombres y Thedy, hablándose largamente. Como consecuencia de la entrevista, el señor Vionnet partió para Buenos Aires a objeto, según se supone, de informar al Dr. de la Torre de los resultados a que se ha arribado.

Las bases del arreglo, cuya iniciativa corresponde al Gobernador Molinas, serían:

La renuncia total del gabinete, aunque no habría inconvenientes en que continuara en su cargo el Ministro de la Vega, cuya presencia en el Ministerio no despierta resistencias. Los Ministros dimitentes serían reemplazados: Gobierno, con los Dres. Luis M. Niklison o Juvenal Machado Doncel, candidato éste cuya silueta esbozó días pasados "EL LITORAL"; en cuanto a la secretaría de Hacienda sería desempeñada por el Dr. Alejandro Carrasco.

Serían cambiados los Intendentes Municipales de Santa Fe y Rosario, pues se ha sabido que los antelistas exigen el retiro del Dr. Zapata Gollán; para Rosario no se nombraría intendente, haciéndose cargo de aquellas funciones el presidente del Consejo Deliberante señor Adelardo.

Después de producirse estos cambios, el block legislativo demócrata-progresista depondría su actitud hostil y serían retiradas las renuncias de los senadores Carasa, Mariel y Guevara y el diputado Rubino. Posteriormente se gestionaría la reafiliación del Dr. José Antelo, quien volvería al partido para tener, dentro de él, una actuación preponderante, estimándose que también debía reingresar el Dr. Rodríguez Larreta, alejado últimamente.

El único inconveniente con que tropezarían estas gestiones, sería una exigencia de los "antelistas" en el sentido de que las propuestas fueran formalizadas en una carta o cualquier otro documento.

Finalmente, se ha tenido en vista la reorganización partidaria, suspendiéndose las elecciones que debían llevarse a cabo en julio próximo.

Esta noche, en la casa del diputado nacional Dr. Mario Antelo, se realizará una reunión, en la que se darán a conocer oficialmente las gestiones, habiéndose invitado para concurrir a la misma al Vice-Gobernador señor Carreras y al senador Maciel.

Viaje de Aviones de Paraná

Esta mañana inició un vuelo una escuadrilla desde Palomar

MANIOBRAS

BUENOS AIRES, 6 — En cumplimiento de un tema de instrucción fijado por la dirección de la Escuela Militar de Aviación, los alumnos del 3o. curso de aplicación, tripulando máquinas Avro, realizan un vuelo directo hasta la base aérea Gral. Justo José de Urquiza, denominada así por reciente decreto. Los tenientes Arturo Grassi y Osvaldo Fox y subtenientes Juan Gamarra, Aníbal Fervor, Eduardo Correa, José González, Héctor Riviere, Estanislao Piccione, Justo Farías, Diego Ferrer, Eneo Fernández, Juan Reyna, Mario Casaruhi, Isidoro Senra, Alberto Gómez y José Montiel, levantaron el vuelo a las 9 horas desde la base del Palomar en ocho máquinas que deberán tripular por turnos.

La escuadrilla va comandada por el Tte. 1o. Justo Osorio Arana, quien viaja acompañado del sargento 1o. Aníbal Mercado.

Acompaña a los alumnos, el comandante de la escuadrilla de aplicación, Tte. 1o. César Angona, quien conduce una máquina Avro.

Los alumnos permanecerán en la base de Paraná todo el día y regresan al Palomar mañana.

PARANA, 6. — A las 12.15 llegó a la base aérea local la escuadrilla de aviones que esta mañana salieron del Palomar con los alumnos de la Escuela de Aplicación.

MEJORA EL CARDENAL BOURNER

UN BOLETIN MEDICO ANUNCIA QUE ESTA RECUPERANDO SUS FUERZAS

LONDRES, 6. — El cardenal Bourner, cuyo estado de salud preocupaba seriamente a los médicos que lo asistían, ha experimentado una leve mejoría.

Hoy los facultativos han dado un boletín donde se informa que el prelado británico está recuperando paulatinamente sus fuerzas.

RETIRO DE TROPAS DE LETICIA

Se trata de los enviados por el Brasil a la zona litigiosa

MANAOS, 6. — Hoy ha continuado haciéndose efectivo el retiro de fuerzas brasileñas de la región de Leticia, que habían sido enviadas para proteger a los residentes brasileños en la zona litigiosa.

Hoy llegó procedente de Tabatinga, el batallón del 27 de infantería ligera que custodiaba las fronteras.

INCENDIARON UNA IGLESIA EN ESPAÑA

En Ciudad Rodrigo se produjo el atentado

CIUDAD RODRIGO (España), 6 — Un incendio de grandes proporciones ha tenido alarmada a la población de ésta. Se trata de un atentado extremista, según lo han manifestado las autoridades policiales.

La iglesia de esta población se vió envuelta en llamas sin que se supieran las causas originarias del estrago.

Las llamas que tenían mucha intensidad amenazaron seriamente al edificio católico, pero los vecinos alarmados por las campanas de la iglesia, lograron apagar el fuego.

SE DICTAMINO EN EL PROCESO POR SECUESTRO

Se pide la prisión preventiva de numerosos detenidos

ROSARIO, 6. — Esta mañana el agente Fiscal Dr. Sotelo, presentó al Juez de instrucción Dr. Corvalán su dictamen en el sumario por el secuestro del señor Marcelo Martín, en cuyo proceso hay 31 personas detenidas.

El Fiscal Sotelo pide que se convierta en prisión preventiva la detención que sufren Gerlando Vinciguerra, Carlos Cacciatore, Domingo Rolano, Francisco Gallo, Santiago Bue, Carlos Bue, Antonio Bue, Miguel Bue, y Cayetano Bue, procesando a los cinco primeros por el delito previsto y penado con prisión de 3 a 10 años por el artículo 170 del Código Penal y a los restantes por el mismo artículo en combinación con el 45 de igual cuerpo de ley.

Asimismo, pide que se declare la prisión preventiva de Carlos Cacciatore y Juan Marino, para procesarlos como cómplices.

A continuación del Fiscal pide el sobreseimiento de Mariano Panzera, Juan de Benedetto, Juan Gallo, Alberto Masaro, Alcador Manoli, Cayetano Manoli, Francisco Ulisano, Septimio Cacciatore, Angel Cacciatore, Miguel Cacciatore, Margarita G. de Bue, Cayetana Rambaldi de Gallo, Carmela A. de Bue, Dominga De Bue, Asunción Bue y Carmela Bue.

Con respecto a Juan Galiffi, pide el Fiscal que se amplíen las diligencias realizadas a su respecto, por no haber elementos de juicio para considerar su situación en el sumario y, desde yá, pide su sobreseimiento en el caso de que el juez no haga lugar a la ampliación de medidas.

Asimismo, solicita el Fiscal que se lleve a cabo un careo entre Gerlando Vinciguerra y el Comisario Martínez Bayo, acerca de ciertas diligencias privadas realizadas por éste.

UN AVION DE PASAJEROS A BRASIL

El señor Carlos Furken viaja en el mismo

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana salió de Puerto Nuevo un hidroavión perteneciente al Sindicato Condor, quien lleva tres pasajeros que se embarcarán con destino a Europa a bordo del Graff Zeppelin.

Los pasajeros son el Secretario de la Legación Alemana en Buenos Aires doctor Ulrich Doertenback y el señor Mervin Frederik. También viaja en el mismo hidroavión el señor Carlos Furken, conocido hombre de negocios de Santa Fe.

Bolivia Está Dispuesta a Someter al Arbitraje la Cuestión de P. Casado

Dá explicaciones respecto al acto de guerra y afirma que Puerto Casado es una plaza militar, emitiendo luego observaciones sobre la neutralidad del señor Casado

EL TEXTO DE LA NOTA BOLIVIANA

BUENOS AIRES, 6 — La Cancillería boliviana ha dirigido a la Argentina una nota contestando la de nuestro país, relativa a la protesta de Puerto Casado.

Empieza diciendo la nota boliviana que aquel país deplora el incidente ocurrido, tanto más, agrega, cuanto con ese bombardeo se han perjudicado los intereses de ciudadanos argentinos establecidos en Puerto Casado, tanto como el hecho puede llegar a alterar las amistosas relaciones de ambos países.

En cuanto a los perjuicios sufridos por los ciudadanos argentinos, mi gobierno, dice el canciller boliviano, estima que en el curso de las operaciones bélicas, y especialmente en el caso de bombardeos aéreos, no es posible establecer distinción entre la propiedad privada de los extranjeros y los edificios militares de los beligerantes.

Más adelante agrega: "El Chaco no ha sido colonizado propiamente por el Paraguay, pues este país llamó capitales extranjeros a los cuales ha repartido deliberadamente el territorio de los bolivianos".

Dice enseguida que, necesariamente, esos colonizadores deben sufrir los efectos de la guerra que se desarrolla en el Chaco y agrega que no es posible que las tropas bolivianas desarrollen su acción bélica con el cuidado que es necesario para no dañar los intereses extranjeros diseminados en el Chaco.

Se ocupa más adelante de la situación del señor Casado, cuyos intereses en el Puerto del mismo nombre fueron lesionados con el bombardeo y dice que dicha persona ha figurado contribuyendo con los caudales de su considerable fortuna como uno de los principales sostenedores de la guerra para el Paraguay, añadiendo a continuación que el gobierno de La Paz entiende que aquel ciudadano ha perdido los derechos para considerarse nacional de los países neutrales.

Deja establecido enseguida que Puerto Casado no es una población civil sino una plaza militar y agrega que espera que esta explicación satisfará la protesta argentina.

Pero, dice para terminar, si ello no bastara y si se creyera que el ejercicio de un legítimo derecho de beligerancia ha perjudicado intereses neutrales, Bolivia está dispuesta a someter la cuestión a un tribunal arbitral, sugiriendo que podría desempeñar esta función la Corte de Justicia Internacional de La Haya.

Firma la nota el canciller boliviano señor Julio A. Gutiérrez.

EL CANCILLER DOLLFUSS HA REGRESADO

Partió para Viena a las 8.20 horas

ROMA, 6. — El canciller austriaco Dollfuss que ayer lograra ser recibido por el Papa Pío XI, ha partido hoy de esta ciudad hacia Viena, a las 8.20 horas.

Dollfuss fué objeto de una gran despedida cuando partió del Vaticano.

SE ANUNCIA EN BOLIVIA UNA REVOLUCION

En Asunción fué anunciada con bombas la noticia

ASUNCION, 6. — Dos diarios de esta ciudad, "Tribuna" y "El Liberal" anuncian hoy con bombas que ha estallado una revolución en Bolivia. La noticia, agrega, procede de la frontera argentina.

UN DESORDEN HUBO EN LIMA EL DOMINGO

Los apristas intentaban realizar una manifestación

LIMA, 6. — La orden dictada ayer por el gobierno prohibiendo toda clase de manifestaciones y desfiles políticos en las calles, tiene origen en que los apristas intentaron llevar a cabo un desfile el domingo, después de un match de foot ball.

La policía disolvió la manifestación, pero como un grupo insistiera en realizarla, se cambiaron tiros de revólver con los agentes de policía.

MATTERN ATERRIZO EN OMZK DONDE TIENE EL PROPOSITO EE DESCANSAR HASTA MAÑANA

La ventaja que lleva el piloto norteamericano sobre sus compatriotas Post y Gatti, le permite tomarse un largo descanso en aquella ciudad

EL TRAYECTO CUMPLIDO ANOCHE

MOSCU, 6. — Se informa que el aviador Mattern pasó sobre Kazan a las 4.26 horas de Moscú, volando a alta velocidad.

MOSCU, 6. — En el aeropuerto moscovita se confirman las informaciones de que Mattern voló sobre Kazan a las 4.25 horas de hoy.

ATERRIZO EN OMZK

OMZK, 6. — Mattern aterrizó en ésta a las 3.25, después de haber cubierto en una sola etapa la distancia que lo separaba de Moscú.

12 HORAS Y 21 MINUTOS

OMZK, 6. — Mattern efectuó su vuelo de anoche en buena forma, cubriendo en 12 horas 21 minutos la distancia de 1.400 millas que separa a Moscú de Omzk.

Se ignora cuando partirá el raidista de Omzk, pero se cree que estará en ésta breve tiempo.

HASTA MAÑANA

OMZK, 6. — Las últimas informaciones anuncian que el aviador Mattern tiene el propósito de permanecer en ésta hasta mañana.

En ésta se han hecho esfuerzos para saber si el avión ha tenido alguna dificultad de índole mecánica que necesite ser superada, pero se cree generalmente que Mattern no tiene otro propósito al quedarse que el de aprovechar la ventaja que lleva a Post y Gatti, descansando prolongadamente.

Se sabe que Mattern ha encontrado en el trayecto fuertes vientos contrarios que hicieron disminuir la velocidad normal de su aparato, pero según los informes que se han recibido de la oficina meteorológica de Moscú, el tiempo está despejado en toda Siberia.

UN ASALTO SE PRODUJO HOY EN V. MUGUETA

Esta mañana - las 11.30 horas

ROSARIO, 6 — Noticias de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, informan que esta mañana se ha producido un asalto a las 11.30 horas.

El señor Gillbak, gerente del Elevador de Cereales de la Northern Company, venía esta mañana de Bigand en automóvil acompañado de una persona, después de haber retirado de la sucursal del Banco de la Provincia en ésa, la suma de dos mil pesos.

Poco antes de llegar el vehículo a Villa Mugueta, fué detenido por tres sujetos enmascarados y armados de revólveres, quienes despojaron al señor Gillbak del dinero que llevaba consigo.

Hace poco tiempo, en Villa Mugueta fué herido en un asalto el señor Rodríguez Heriz, administrador de la sucesión Heriz.

Bianchi Lutti, Oliva y Pojmaevich se embarcan hoy

Parten en busca de triunfos hacia el Viejo Mundo en el "Cap Arcona"

BUENOS AIRES, 6. — Esta noche se embarcan a bordo del paquete "Cap. Arcona", tres atletas nacionales de reconocidos prestigios, que intervendrán en Europa en los diversos campeonatos abiertos de atletismo.

Se trata de Bianchi Lutti, Oliva y Pojmaevich, recordmans sudamericanos en sus especialidades, quienes irán bajo la dirección técnica de Stirling, que ya asombró a los Europeos con la presentación de Zabala.

Todos estos atletas han sido inscriptos en diversos torneos de Alemania, Francia y Bélgica.

16 MUERTOS EN UN ACCIDENTE

Un tren arrolló a un ómnibus, provocando la catástrofe

LUCKNOW (Ontario), 6 — Diez y seis pasajeros de un ómnibus, incluyendo a una mujer y dos niños, resultaron muertos cuando el vehículo fué arrollado por un tren en un paso a nivel.

Sólo dos personas de las que viajaban en el ómnibus lograron salvarse, si bien con heridas de mucha gravedad.

LLEGO EL GRAFF ZEPPELIN HOY A PERNAMBUCO

Había pasado por Fernando de Norhona a las 3.30 horas

TOKIO, 6 — El Graff Zeppelin llegó a esta ciudad a las 19.15 horas.

Las autoridades anunciaron el paso de la aeronave por Fernando de Norhona a las 8.30 horas.

ATENTADO AL M. AFGANO EN ALEMANIA

Un estudiante lo llevó a cabo esta mañana en Berlín

BERLIN, 6 — El estudiante afgano Kamal Syed hirió mortalmente al ministro de su país en esta capital.

El estudiante atacó al ministro en la residencia de éste, haciéndole 5 disparos de revólver, uno de los cuales atravesó un pulmón de la víctima. Inmediatamente el ministro ha sido sometido a una operación quirúrgica.

El autor del hecho fué detenido.

El jefe de la misión chilena

Partió hoy con destino a su país

BUENOS AIRES, 6 — En el tren de la combinación trasandina, partió hoy a las 11 horas, con destino a su país, el jefe de la misión comercial chilena señor Maximiliano Ibáñez y el asesor Félix Del Río.

Los pasajeros fueron despedidos por una numerosa concurrencia en la estación Retiro.

De Jouvenal firmará el pacto por Francia

El gabinete de Daladier le enviará concretas instrucciones

PARIS, 6. — El gabinete nacional que preside Mr. Daladier, ha resuelto en su sesión de hoy, enviar concretas y precisas instrucciones al embajador francés en Roma, De Jouvenal, para que en representación de Francia firme el tratado de las cuatro potencias.

Reina gran interés en ésta por conocer el punto de vista francés referente al pacto de las 4 potencias.

Las bases paraguayas para un proyecto de solución de la guerra

El gobierno de Asunción entre otras cosas, exige una investigación acerca del agresor, pues, dice, quiere deslindar responsabilidades ante su pueblo

LA COMISION DEL CHACO

GINEBRA, 6. — La Comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones, ocupando el mejicano Nájera el sitio del guatemalteco Matos, se reunió esta mañana.

La sesión se realizó antes de la fecha prefijada en vista de la última batalla que se desarrolla en el Chaco.

Bedoya representa al Paraguay en la reunión.

ASUNCION, 6. — La Cancillería ha dado para su publicidad el texto del mensaje remitido al delegado paraguayo del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En extracto, el documento dice:

"El gobierno paraguayo vé complacido la intervención de la Sociedad de las Naciones en el conflicto del Chaco y manifiesta su firme voluntad de cooperar en favor de una solución. Las gestiones, a juicio del gobierno paraguayo, deben llegar a estos resultados:

a) Cesación inmediata de las hostilidades.

b) Retiro de los beligerantes del Chaco. Las tropas bolivianas a la línea de Villamonte y Roboré y las paraguayas a su litoral.

c) Reducción de ambos ejércitos al mínimum requerido para la seguridad interna, bajo el control de la Sociedad de las Naciones.

d) Investigación de la Sociedad para determinar la responsabilidad de la iniciación y culpa de la guerra. El gobierno paraguayo quiere justificar ampliamente ante su propio pueblo y la demás naciones que no ha podido evitar la guerra.

e) Restablecida la paz se buscará la solución del diferendo, yá sea por arbitraje o por otro medio. La conferencia de Mendoza sugirió la reunión de Bolivia y Paraguay y los cuatro estados limítrofes para examinar el problema.

LOS JUDIOS DE ALTA SILESIA

GINEBRA, 6. — El representante alemán, durante la sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, prometió formalmente que su gobierno reintegraría a los israelitas de la Alta Silesia en los cargos que habían perdido.

GINEBRA, 6. — Con la oposición de Alemania e Italia, el Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó el informe sobre el boycott a los negocios hebreos y sobre algunas leyes que afectaban a los abogados y médicos judíos, medidas que importarían la violación del pacto germano-polaco de minorías, tomándose en cuenta la objeción alemana de que si en alguna parte el pacto se ha violado, ello se debe a malas interpretaciones de funcionarios subalternos.

El informe manifiesta: "Esta declaración implica la manifestación de que las personas pertenecientes a las minorías, que hayan perdido o no puedan ejercer sus profesiones, serán reintegradas al ejercicio de las mismas.

Termina el informe diciendo que Alemania deberá tener informada a la Sociedad de las Naciones respecto a los esfuerzos que haga para corregir la situación creada.

La oposición del representante alemán se basó en que no podía estar de acuerdo con la tesis de los juristas acerca de que el denunciante Berheim tenía facultades para solicitar medidas de la Sociedad de las Naciones.

PIDEN QUE SE CONSTRUYA UN CAMINO

UNA REUNION EN EL AUTOMOVIL CLUB DE ROSARIO

ROSARIO, 6. — Esta tarde se va a efectuar en el Automóvil Club una reunión con objeto de concretar ideas para pedir la construcción del camino de Rosario a Rufino.

Este camino, que partirá de Puente Gallegos, atravesará 13 pueblos.

MURIO UNA BELLEZA FRANCESA

Tomaba parte en un concurso mundial en Chicago

CHICAGO 6. — Lyette Teppery, la muchacha parisién que competía en el torneo mundial de belleza que se lleva a cabo en ésta con motivo de la Exposición, murió hoy víctima de una peritonitis aguda.

Lyette tenía 20 años y estaba enferma desde que salió de París, siendo éste el motivo por el cual no participó en los festejos a que dió lugar la llegada de las 21 concurrentes al concurso.

Regresó a Buenos Aires el senador L. de la Torre

Ha provocado comentarios su reportaje

ROSARIO 6. — Regresó anoche a la Capital Federal el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, a quien despidieron en la estación el gobernador Molinas y un grupo de amigos.

En esta ciudad se ha comentado extensamente la declaración formulada en reportaje por el Dr. de la Torre, según la cual es completamente ignorante respecto al pleito político que divide a su partido.

En los círculos "antelistas", asimismo, se manifiesta que es absolutamente inexacta la misma afirmación, hecha en el Club Social al concejal Dr. Thedy, pues, dicen, jamás el gobernador Molinas se habría atrevido a entremar la receta sin la anuencia del leader partidario.

NO REGRESA TODAVIA EL GOBERNADOR

A la expectativa de una solución del pleito partidario

LOS MINISTROS

ROSARIO 6. — El gobernador de la provincia no ha regresado aun a la capital, siendo presumible que quede en ésta a la espera de las gestiones de que damos cuenta en otro lugar, relativas al pleito partidario.

Se informó, en cambio, que los ministros habían regresado a Santa Fe, pero, por el contrario, hoy ha sido visto en ésta el de Hacienda Ing. Casella.

UN PEQUEÑO INCENDIO EN BUENOS AIRES

El bar "La Aldea Alemana" fué el teatro

BUENOS AIRES, 6 — Esta tarde, en el bar "La Aldea Alemana" establecido en la calle Tucumán 133, estalló un principio de incendio, en el sótano.

Concurrieron de inmediato los bomberos, lograron extinguir el fuego después de una [illegible] de [illegible].

En estos momentos [illegible] del establecer cuál es [illegible] principio de incendio.

Nuevamente se trata de que sea adquirido por el Estado el F. C. de Rosario a Mendoza

Los hechos históricos aseguran que el Poder Ejecutivo de la Nación ha apoyado siempre a los gobiernos santafesinos, cualquiera sea la tendencia de éstos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

EL P. E. NACIONAL ESTA SIEMPRE CON QUIEN GOBIERNA SANTA FE

ROSARIO, 5. — El desengaño que han tenido los partidos del general Justo, al ver que no encontraban en las altas esferas nacionales el apoyo necesario para jaquear al gobierno de Santa Fe, con motivo de las recientes incidencias legislativas, no es la primera vez que se produce en la política de la provincia, aunque para ello se cuente con el auspicio de miembros del gabinete.

Prodújose el primer caso cuando la presidencia Quintana, a raíz de haberse producido el rompimiento entre el gobernador Freyre y su antecesor y tío don J. Bernardo Iturraspe.

Los amigos de este se habían declarado fervientes partidarios de la candidatura presidencial del doctor Quintana, al extremo de considerar que el complemento de la fórmula sería el señor Iturraspe, tanto que este obtuvo algunos votos de delegados santafecinos, entre ellos los señores José Castagnino y Mariano Maroli, en la convención del "Prince George", aunque al final el favorecido fué el doctor Figueroa Alcorta.

Como al gobernador Freyre se le había sindicado de tibio respecto a la candidatura Quintana, los partidarios del señor Iturraspe descontaban que después del 12 de octubre de 1904 las cosas cambiarían en Santa Fe en favor de ellos al extremo de asegurar el desalojo a plazo fijo.

Pero llegada esa fecha, el doctor Quintana ubicó al señor Iturraspe en el directorio del Banco de la Nación, mientras que sus amigos políticos de Santa Fe, quedaban en la estacada y el poder ejecutivo de la nación brindaba todo su apoyo al doctor Freyre, que terminó tranquilamente su gobierno.

Cuando en 1906, subió a la presidencia el doctor Figueroa Alcorta, los cívicos que denominaban en el gobierno del doctor Echagüe que se denominaban "partido independiente", con el coronel Rodolfo S. Domínguez a la cabeza, creyeron que había llegado el momento de la revancha. Pero el doctor Figueroa Alcorta, ubicó al coronel Domínguez, en la jefatura de policía de Buenos Aires, donde no alcanzó a estar 3 meses por su fallecimiento — y se hizo gran amigo del gobernador Echagüe, mientras que los opositores no tuvieron más recursos que entrar luego a formar parte de la Liga del Sud, por que esta se componía del grupo íntimo que acompañó al doctor de la Torre, cuando se retiró del radicalismo y de los antiguos iturraspistas-salvo excepciones - que había en el sud de la provincia.

Es notorio el interés con que los amigos del doctor Menchaca, después de la caída de este, esperaban la presidencia del señor Irigoyen en octubre de 1916, convencido que haría pagar al gobierno del señor Lehmann, las veleidades opositoras que había tenido en contra de su candidatura y cuando dos meses después de esa fecha, el ministro del interior doctor Gómez le envió un enérgico telegrama, con motivo del robo de una vaca a la viuda de Vaschetto, en Elortondo, general López, creyeron que sonó el momento de la revancha.

Pero el señor Irigoyen, consideró que el gobierno de Lehmann, era su amigo y mantuvo con el mismo la mayor cordialidad, tanto que a no haber sido la ida a Valle Hermoso, hubiera terminado tranquilamente su período de 4 años, mientras los menchaquistas empezando por su jefe, no conseguían en las altas esferas nacionales, la recompensa esperada, pues los nombramientos dados no eran de la importancia creída.

Queda por último el caso del gobierno del general Justo, con la situación demócrata de Santa Fe, pues los partidarios del primero, creyeron que el conflicto legislativo, podía ser la mejor base para conseguir el envío de la intervención nacional.

Pero el general Justo igual que Quintana, Figueroa Alcorta e Irigoyen, ha reconocido lo que significa una situación gubernativa, aunque sea adversa a su política y decidió respetarla, al extremo de considerarse que es la más segura que para la política presidencial existe en el país.

Y el hecho de que haya en el gabinete nacional un miembro que auspicie las actividades de sus amigos políticos de Santa Fe, no vale nada si se recuerda lo pasado en épocas de Quintana, cuando llegó el momento de elegirse el sucesor del doctor Freyre.

La candidatura gubernativa del entonces jefe de policía de Rosario coronel Martín Hernández contaba con el decidido apoyo de dos ministros nacionales: el de Guerra general Enrique Godoy, de quien había sido subalterno y de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Rodríguez Larreta, padre del ex miembro de la Suprema Corte, que ha tenido recientemente notoriedad.

A pesar de esos dos empresarios ministeriales, la candidatura Hernández fué eliminada, como antes lo fué la del doctor García Vieyra, para surgir la víspera de la reunión del colegio electoral la del doctor Pedro Antonio Echagüe, que fué consagrada.

El doctor Quintana hizo saber que nadie podía hacer política por cuenta propia.

NO COBRARON 8 DIAS LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL

ROSARIO, 6 — Han sido enviadas a Santa Fe, las planillas de sueldos del mes de mayo, donde los miembros del poder judicial, con motivo del rechazo de los acuerdos, que los tuvo alejados de las tareas durante 8 días, sufrirán el descuento equivalente a los mismos, de modo que resultan víctimas inocentes de una maniobra política, dado que los legisladores autores de ella, cobrarán la dieta de 900 pesos.

Un camarista cuyo sueldo por presupuesto es de 1.500 pesos y que debido a los diversos descuentos ha quedado reducido a 987, debido a la situación creada el mes pasado, sólo llegará a cobrar 724.14, lo que le desnivelará su modo de vida.

LA SITUACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, 6 — Se ha divulgado el hecho que en el reciente viaje a Rosario del gobernador Molinas, el intendente Morcillo fué a esperarlo a la estación Maciel, hablándole en el trayecto de la situación que se le creó en la Comuna, más cuando la mayoría demócrata lo combate. El doctor Molinas, después de oírlo, le habría dicho "Vd. sabe qué es lo que debe hacer", pero esa insinuación de renuncia no se produjo, a pesar que el interesado expresa que desea cuanto antes irse del difícil cargo, más cuando los empleados no han cobrado aun enero.

JURAMENTO DE UN MAGISTRADO

ROSARIO, 6 — El vocal de la cámara segunda de lo civil doctor Fernández Díaz, al prestar la semana anterior el juramento del caso, dejó bien establecido que lo hacía "Por Dios y por los Santos Evangelios, la Patria y todo lo que más quiere en el mundo".

Fué el único que salvó sus principios religiosos, pues el doctor Mac Guire, juez de 1a. instancia, a pesar de ser católico ferviente, juró por la forma laica adoptada ahora.

ADQUISICION DE UN FERROCARRIL

ROSARIO, 6 —Se ha iniciado una campaña periodística para conseguir que el gobierno nacional adquiera el ferrocarril de Rosario a Mendoza, que sólo tiene 50 kilometros en explotación desde nuestra ciudad a Fuentes y lo siga hasta su terminal.

Ya hace 14 años, que en épocas de la primera presidencia del señor Irigoyen, se firmó ad-referéndum el convenio de compra en 298.000 pesos, junto con los estudios y planos, pero a pesar que se prorrogó el mismo, nunca se consiguió del Congreso su sanción.

Además en la segunda presidencia del señor Irigoyen, hubo un sindicato que se disponía a construir el ferrocarril y explotarlo largo tiempo por su cuenta, pero se le hizo fracasar, sosteniendo que eran norteamericanos los que andaban en el asunto.

La Federación gremial del comercio e industria, ha enviado ahora una nota al ministro de Obras Públicas señor Alvarado, propiciando la compra del ferrocarril para llevarlo a feliz término. Dicha empresa se formó hace años con capitales rosarinos, habiendo muchos que perdieron sus fortunas, aparte de otros que aun sufren las consecuencias de la aventura.

En todas las notas, se persiste en llamar "Doctor" al ministro Alvarado, cuando su verdadera profesión es de rematador, cosa que no basta para que en todos los cargos públicos ocupados tanto en su provincia de Salta, como en el orden nacional, se haya destacado como un verdadero hombre de gobierno.

LAS FARMACIAS DE "LA FORESTAL"

ROSARIO, 6. — El director general de sanidad doctor Fidanza, se dispone a resolver la situación creada a las 3 farmacias que "La Forestal" tiene establecidas en sus dominios del norte de la provincia, que estarían en contra de lo que dispone la nueva ley de la materia, que establece que deben ser propiedad de profesionales y no de entidades. Pero dado los servicios que prestan las mismas, especialmente por tener tres precios de 0.50, 0.75 y 1.00 peso por cada receta, se considera que se contemplará la situación creada, sin perjuicio de que fueran clausuradas si alguna vez una farmacia en forma legal se establece en esas zonas.

UN POETA ROSARINO

ROSARIO, 6. — Es empleado de la secretaría electoral federal de esta ciudad, el poeta rosarino Juan Orozco, que acaba de ser favorecido con el segundo premio, en los juegos florales realizados la semana anterior en Venado Tuerto, con motivo del 50 aniversario de su fundación. Ya el año anterior obtuvo uno análogo en Villa María, recibiendo ahora el premio que consiste en una medalla de oro y una suma de dinero.

Como el poeta premiado señor Julián de Charras, no concurrió al torneo por razones de salud, le correspondió al señor Orozco no sólo leer las composiciones sino elegir a la reina de la fiesta que fué la señorita Lía Sosa, hija del señor Isidoro Samuel Sosa, ex-jefe de policía y ex-legislador de General López, que militó en las filas justistas.

UNA ADVERTENCIA AL DOCTOR ALVEAR

ROSARIO, 6. — Con motivo de la manifestación irigoyenista del sábado último, donde hicieron acto de presencia representantes de la provincia de Buenos Aires, se divulgó la noticia que el comité central del mismo, habría hecho llegar al doctor Alvear, el deseo de que se abstuviera de formular declaraciones políticas, tanto que hace más de 15 días, que no aparecen ellas en la prensa.

Los radicales de la provincia de Buenos Aires, son netamente abstencionistas, y lo sostendrán así cuando llegue el momento de reunirse la convención nacional.

EL IMPUESTO A LAS CEREMONIAS FUNEBRES RELIGIOSAS

ROSARIO, 6. — El 15 del mes pasado, la junta diocesana de la Acción Católica, pasó una nota al intendente Morcillo, impugnando la sanción del Concejo Deliberante, que en el presupuesto del año en curso, creó impuestos de 200 pesos a las misas de cuerpo presente de cualquier culto y 50 a los responsos que se rezaran en las capillas de los cementerios, responsabilizándose a los ministros de cada religión de las infracciones en forma quíntuple. Aducíase entre otras cosas que dicho gravamen era inconstitucional, pero hasta la fecha la nota no pasó en vista a la asesoría municipal.

Por lo pronto, el padre Marinelli, que atiende la capilla del Cementerio de San Salvador, ha sido notificado que en término precario debe abonar los impuestos y multas por algunas infracciones producidas, no sabiéndose si las hará efectivas.

LOS ORADORES DE UN MITING

ROSARIO, 6. — Se ha comentado el hecho que el primer y último orador de un miting radical irigoyenista efectuado el sábado último, hayan sido ciudadanos que llegaran a esa tendencia, después de haber formado parte del partido demócrata progresista.

A pesar de lo anunciado no vino ninguna delegación de Córdoba.

La seccional 6a. instruye sumario por un hecho brutal

La seccional sexta ha detenido y puesto a disposición del juez de instrucción en turno a Salvador y Silvestre González, argentinos, de 22 y 17 años de edad, domiciliados en calle 1ra Sin Nombre y Mendoza. Según la policía los nombrados, siendo la una y quince horas de hoy, tomaron a golpes a la mujer Juana Aguilar, argentina de 21 años, compañera del primero.

A raíz de la brutal paliza, en la que no faltaron puntapiés y rebencazos, la víctima de esta agresión resultó con lesiones y heridas de las que fué atendida en la Asistencia Pública y luego trasladada al Hospital de Caridad.

Según la policía, la agresión se debe a una proposición indigna, del primero de los nombrados, que la Aguilar rechazó.

El accidente de trabajo del viernes último

El estibador Eulogio Toledo, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe, para curarse las heridas y fracturas que sufriera el viernes último al caer en la bodega del vapor "Homeles", continúa en estado grave, habiendo mejorado un poco durante el día de hoy.

Como informamos en su oportunidad, la víctima tiene fracturados los brazos y una pierna, y graves contusiones internas que exigen especial atención de los médicos y de los enfermeros.

Distribución de premios en la Escuela Francesa

En la Escuela Francesa de esta capital, en la tarde del día 10 del corriente se efectuará la distribución de premios a los alumnos, habiéndose confeccionado el programa de la ceremonia que será presenciada por las autoridades y destacados miembros de la colonia francesa.

La bandera al submarino "Santa Fe"

Se aprobó el proyecto del cofre presentado por un artista local

LA COLECTA POPULAR

La comisión pro-bandera al submarino Santa Fe, que preside monseñor Nicolás Fasolino, ha aprobado en una de sus últimas reuniones, el proyecto definitivo que, para la construcción del cofre que guardará la bandera, presentara el conocido artista local señor Baldomero Bandé, quien cumpliendo con los deseos de la comisión, de ofrendar un cofre que, además de su valor artístico, se inspirara en las cosas de nuestra tierra, proyectó dicho trabajo en estilo calchaquí.

El cofre que será construído en nogal del chaco santafesino y totalmente tallado, va armado sobre cuatro columnas que llevan ocho guerreros estilizados, en guardia permanente.

En su frente principal, aparece una sencilla aplicación en bronce con los escudos de la provincia y de la ciudad de Santa Fe y del fundador de esta última don Juan de Garay, a los que custodian dos hachas estilizadas de indios calchaquí, conjunto que alumbra un sol. Y en su base, como ofrenda permanente, aparece una vasija con una flor de un burucuyá.

En el contra frente un sol radiante estilizado, en bronce, y a ambos costados las cabezas de dos gatos monteses, también en bronce, y guardando estilo con las demás figuras.

La tapa que estará totalmente tallada, será de forma tronco cónica, llevando en cada una de sus esquinas una cabeza, en bronce, de la república y en su base superior tendrá una aplicación, también en bronce y de doble frente, con el escudo nacional y una cruz, como símbolo del preámbulo de nuestra Constitución, es decir, de la Confederación Argentina al amparo de Dios, "fuente de toda razón y justicia".

La colecta popular

Para costear los gastos de la confección de la bandera — la que está a cargo de las Hermanas de Caridad del Buen Pastor, del Instituto Correccional — y de la construcción del cofre, como asimismo del programa de agasajos, que oportunamente se hará conocer, se ha iniciado una colecta cuyos primeros aportes damos a conocer:

Jockey Club Santafesino, $ 200; José Marconetti e hijos, 150; Suc. Angel Casanello, 150; Angel Muzzio e hijos, 150; La Forestal Argentina, 150; José R. Rodríguez y Cía., 150; Roberto Sarsotti y Cía., 150; Carlos Sarsotti e hijos, 150; Norman Hermanos, 100; Bodega "Santa Fe" M. A. Gutiérrez, 100; Sociedad Española de Socorros Mutuos, 50; Alumnas Colegio San José (Adoratrices), 40; Wilson Sons y Cía., 25; Francisco Baron, 25; Santa Fe Lawn Tennis Club, 20; Capon Hermanos, 10; Club de Regatas, 10.

Comisiones designadas

En la última reunión celebrada por esta comisión pro bandera al submarino "Santa Fe", se resolvió nombrar una comisión especial integrada por el Obispo Diocesano Monseñor Fasolino, el doctor Antonio Juliá Tolrá, Teniente Coronel Perlinger y los señores Francisco Bobbio y Alberto Rodríguez Quiroga para que confeccionen el programa de los festejos que se realizará en tal ocasión.

Se nombró también una comisión de prensa que integran los doctores Juliá Tolrá y presbítero Alfonso Durán.

La contribución del pueblo, comercio, instituciones bancarias y culturales, podrán remitirse al palacio Episcopal o al domicilio del tesorero, doctor Francisco B. Caminos.

Sindicato Obreros y Empleados Municipales

El trabajo de changadores en la Comuna

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad, ha enviado a sus afiliados una invitación para que concurran a la secretaría de esa entidad, con el objeto de que se informen del sistema que regirá el trabajo de changadores, en las distintas reparticiones de la comuna, entre los obreros cesantes.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Gabriela Leonor, hija de Lorenzo Gonella y de Leonor Díez.

Rafael Horacio, hijo de Saúl Di Filippo y de Luciana N. Portillo.

Jorge Alberto, hijo de Wilde C. Suárez y de Carmen J. Valli.

Elena Carmona, hija de Juan Falke y de Luisa Sosa.

Miguel Angel, hijo de Miguel A. Cullen y de Carmen L. Soriano.

Mercedes Elena, hija de Pablo Blanchebarbe y de Juana E. Tolosa.

Carlos Marcelino, hijo de Carlos M. Rosas y de Dolores Concepción Lezcano.

7 Inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

N. N. Ortiz.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Lucía Teresa, hija de Ramón S. Martínez y de Amalia S. De Alessandro.

Lelia Vilma, hija de Juan López y de Angela María Piratti.

Guillermo Alfredo del Corazón de Jesús, hijo de Alfredo Sorgen y de Margarita Haydée Helbling.

Victoria Lucía, hija de José Meneghetti y de Catalina Chiminazzo.

Miryan Susana, hija de Antonio Roque Nescier y de Aurora Pesini.

5 Inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Clotilde Franco, argentina, 11 meses.

Pacífico Di Costanzo, italiano, 56 años.

Adolfo Matzinger, suizo, 73 años.

Nicasio M. Chamorro, argentino, 6 meses.

Historieta de Adamson.






Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustrations Bureau", Copenhague.

La explotación de la industria tambera

Un pedido al Ministerio de Agricultura de la Nación

En el día de la fecha, el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, se dirigió por nota al señor ministro de Agricultura de la Nación, solicitándole los antecedentes que existan en aquel ministerio, relacionados con la explotación de la industria tambera y sus derivados, copia de los informes y de las investigaciones realizadas por los técnicos de esa repartición, datos estadísticos, etc. y que se digne facilitarle todos los elementos de juicio para completar con ellos, el estudio que realiza la Intendencia Municipal, sobre la materia.

Organizador de cooperativas tamberas

Se encuentra en esta ciudad el señor Eduardo Bunge, prestigioso organizador de cooperativas de tamberos en la provincia de Buenos Aires, quien ha venido a prestar su cooperación, como lo anunciáramos oportunamente, en la campaña que realizan los delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación y la Intendencia Municipal de Santa Fe, a favor de la constitución de cooperativas de tamberos en nuestra zona.

Centro Juventud Sirio ? Libanés

En la asamblea realizada por los asociados de esta entidad, renovóse la comisión directiva que ha quedado integrada en la forma siguiente:

Presidente, señor Nicolás Habichayn; vice, Juan Chemes; secretario general, Alejandro Elías; de actas, Juan Hisse; tesorero, Salim Sales; pro Elías H. Obaid, vocales titulares: Emilio Neme, Salvador Elías, Salim Sabbag; Angel C. Hechim y Miguel Neme. Suplentes: Jorge Obaid, Pedro Saba, Miguel Labbath, Elías Mues y Jacobo Halabí.

Centro Estudiantes de Derecho

Con motivo de los últimos acontecimientos universitarios y del país el Centro de Estudiantes de Derecho realizará mañana a las 17.30 hs en la Plaza España un acto público en el que harán uso de la palabra los estudiantes: Eduardo F. Varela, por el Centro Estudiantes de Derecho, Héctor Caparelli por la Fed. Universitaria del Litoral, Juan L. Ramírez, por el Partido Universitario Renovación, Moisés L. Penchansky, por el Frente Unico de Izquierda, Emilio A. Lamothe, por el Partido Universitario, Acción Reformista, Juan José González Arijón, por la Asociación Estudiantil "Insurrexit".

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 6 — En el sorteo de hoy el premio de sesenta mil pesos oro correspondió al número:

7.025

y los premios menores a los siguientes: 13098, 17074, 5803, 13763, 15793, 20296, 20731, 8996, 4013, 13905, 15880, 18694, 15488 y 19904.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACION DE HOY

Serie: B. H. A. 6 o/o, 94.80; 1o. 84.50; 2o. 85.80; 4o. 86.80; 6o. 85.50; 7o. 87.00; 8o. 86.30; 13o. 86.30; 16o. 85.30; 17o. 87.00; 20o. 87.50; 21o. 87.90; 22o. 88.00; 23o. 86.50; 25o. 85.50; 26o. 85.50; 27o. 87.00; 28o. 86.80; 30o. 87.50; 31o. 86.00; 32o. 86.00; 33o. 86.30; 34o. 86.50; 36o. 85.50; 37o. 87.00; 38o. 84.80.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.38; junio 5.35; julio, 5.45; agosto, 5.72; septiembre, 5.82.

Lino. — Disponible, 11.15; junio, 11.15; julio, 11.20; agosto, 11.30; septiembre, 11.40.

Maíz. — Disponible, 3.90; junio, 3.90; julio, 3.96; agosto, 4.02; septiembre, 4.07.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Junio	—	—	10.93
Julio	5.44	3.59	10.90
Agosto	5.50	3.88	11.05
Septiembre	5.58	3.93	11.05

AMERICA

Chicago: Trigo, julio, 61, baja.
Trigo, septiembre, 64, baja.
Maíz, julio, 68, baja.
Winnipeg. — Trigo, julio, 67, baja.
Duluth. — Lino, julio y septiembre, sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo, junio, 06, baja.
Trigo, julio, 06, baja.
Hull. — Lino, junio y julio, 014, suba.
Calcuta. — Lino, junio y julio, 014, suba.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.30; junio, 5.30; julio, 5.35; agosto, 5.45; septiembre, 5.50.

Maíz. — Disponible, 3.70; junio, 3.70; julio, 3.75; agosto, 3.82; septiembre 3.90.

Lino 4 o/o. — Disponible 10.90; junio, 10.90; julio, 10.95; agosto, 11.05; septiembre 11.15.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.—	41.1/32
Francia	18.65	14.69
Bélgica	4.11	4.16
España	6.71	6.73
Italia	11.05	11.12
Suiza	2.97	2.99
Portugal	16.00	16.20
Est. Unidos	145.—	143.90
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.400	——
Alemania	2.47	2.47
Holanda	1.42	1.44

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 2.63. El río bajó hoy 0.02. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 21 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 6 del corriente: 20 pies y 6 pulgadas.

EL DESCANSO LE HA SENTADO BIEN A TIRO

La escuadra de Villa María Selva reaparecerá en Paraná

CONTRA EL CLUB PARANA

Ha gozado de más de una quincena de descanso la escuadra privilegiada del Club Tiro Federal, que ha aprovechado esa vacación para someter a sus jugadores a un entrenamiento riguroso para reaparecer en buen estado, y hacer honor a la brillante victoria obtenida en su último partido sobre el aguerrido equipo de 9 de Julio de Rafaela.

De acuerdo al fixture para este domingo, Tiro Federal deberá reaparecer contra Paraná de Paraná.

Como punto de comparación, para medir la chance de los rivales del domingo, nos referiremos a la actuación de ambos frente a 9 de Julio de Rafaela.

Paraná jugó con 9 de Julio, en el field de los rafaelinos y el resultado fué un desastre para el team paranaense: cuatro a cero fué el resultado final, que no se esperaba en verdad.

Tiro, por su parte, dió la nota sensacional en el encuentro que disputó contra 9 de Julio. En efecto, los rafaelinos venían con el prestigio de sus victorias sobre F. C. Santa Fe y Paraná y creíaseles como el de más títulos para inclinar la victoria; pero, las cosas no pasaron así.

Tiro cumplió una performance superior. Y batió a 9 de Julio por 5 a 1. Y este score terminante — como el 4 a 0 de 9 de Julio a Paraná — nos obliga a pensar que para el lance del domingo, Tiro se presenta como el más probable vencedor.

El encuentro se realizará en la vecina orilla y sin duda alguna que podrá ser para los aficionados, un buen espectáculo y más si se piensa que Tiro no ha ganado — si mal no recordamos — ningún partido en la vecina orilla.

CURIOSIDADES

Las hormigas son muy golosas, especialmente tratándose de materias dulces. Es curioso observar como abandonan la lucha más encarnizada emprendida contra un hormiguero enemigo si se coloca en su camino un poco de miel a la que son muy aficionadas.

El proyecto de oficialización del servicio de energía eléctrica

Insistimos que el asunto sea tratado con vistas al interés público

ASAMBLEA PUBLICA EN FAVOR DE LA INICIATIVA

Toca a su término, probablemente, la discusión relativa al proyecto de oficializar el servicio de corriente eléctrica. Lo que de comienzo parecía destinado a pasar como cosa sin mérito se ha convertido en un punto hacia el cual se dirigen las miradas de la ciudad dispuesta a juzgar. "El Litoral" se siente pleno y completamente satisfecho de su labor. Ha señalado los males posibles que puedan nacer del medio escogido para solucionar un problema de indudable importancia práctica. Reafirmamos el concepto vertido con absoluta claridad de antes: "luz buena y barata" para que así pueda beneficiarse económicamente la sociedad.

Antes de pasar adelante queremos llamar la atención de las autoridades municipales hacia esta parte de la cuestión. Si el proyecto ha de tener por base la creación de nuevos impuestos sin que por ello se produzca un rendimiento positivo en la economía pública, tarde o temprano los efectos de la iniciativa aparecerán, y el daño caprichosamente causado pesará sobre la reputación de los autores. El proyecto de Sociedad Mixta tal cual ha sido concebido y redactado, no es de garantía perfecta con relación a los intereses colectivos. Le ha faltado término de comparación, diríase un propósito nacido de un resentimiento, lo cual no puede ser aceptable como iniciativa y función de gobierno.

Faltando estudio comparativo no es posible sostener que la organización proyectada sea la mejor para la economía de la ciudad. Este punto de vista le ha sido señalado al Concejo Deliberante por asociaciones responsables como ser: Bolsa de Comercio, Sociedad Industrial, Centro Comercial, y es lamentable que la Municipalidad no se haya dirigido al Centro de Ingenieros para solicitarle una opinión no sólo con respecto de la instalación de las maquinarias sino también con relación a la parte económica.

Si en realidad las autoridades municipales hubiesen deseado servir eficazmente a la ciudad, habrían realizado toda clase de investigaciones tendientes a presentar el asunto desde todos los ángulos de opinión técnica y económica; han obrado contrariamente lo cual prueba que no es un servicio que anhelan rendirle a la ciudad, sino poner en práctica ciertas ideas políticas y sociales. Si el proyecto resulta aprobado, desde ya expresamos el deseo de que no produzca daño alguno, y favorezca a la ciudad.

EL MITIN DE HOY

En apoyo del proyecto, la Federación de Sociedades Vecinales, el Sindicato de Obreros y Empleados municipales, y otros centros, realizarán un acto público esta noche. A las 20 se reunirán en la plaza España, de donde se dirigirán a la Municipalidad. En la edición de ayer hemos publicado la nómina de oradores.

Con motivo del acto a que nos referimos el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales ha solicitado del jefe de Administración de Limpieza que "todos los obreros de la repartición, y principalmente los que trabajan en las cuadrillas nocturnas, sean recargados en sus tareas el día de hoy, por la tarde, para que estén libres a la noche".

LA SESION DE ESTA NOCHE EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Los concejales están citados para esta noche a las 21 horas a fin de proseguir la discusión sobre el proyecto de creación de una sociedad mixta para explotar una nueva usina eléctrica.

En caso de reunirse deberá hacer uso de la palabra el concejal J. Leonidas Leguizamón, miembro de la comisión especial designada para estudiar dicho proyecto.

Como algunos de los concejales deben hacer uso de la palabra en el mitin organizado por la Federación de Sociedades Vecinales probablemente tardarán en reunirse en el recinto del Concejo.

El acceso del público a la barra ha sido limitado debido a la reducida capacidad del salón y a que se han distribuido tarjetas para ocupar los puestos de preferencia.

Los depósitos a la orden del Consejo de Educación

Nota del ministro de Hacienda a la F. P. del Magisterio

El señor ministro de Hacienda de la provincia, ingeniero Alberto Casella, le ha dirigido a la Federación Provincial del Magisterio, la nota siguiente:

"En una nota que recibí hace algún tiempo de la entidad que Vd. preside, se hacían algunas observaciones sobre la perturbación que creaban al magisterio las noticias que la prensa recogía en las esferas oficiales sobre entregas de fondos al Consejo de Educación.

Se han tomado disposiciones para que tal hecho no se repitiera, porque comprendo las dificultades que habría creado a los maestros, pero la más importante, la resolución de fondo, ha sido la aplicación de lo dispuesto en la nueva ley escolar, respecto al depósito diario a la orden del Consejo de Educación, del 25 o.o de las rentas generales. Tal determinación resuelve las dificultades que planteaba su nota y su importancia no parece haber sido suficientemente apreciada por el magisterio, por lo que considero oportuno destacarla en esta comunicación.

La situación desventajosa en que se encuentra el personal docente de las escuelas del Consejo, respecto al resto del personal de la administración, se ha originado en la forma discrecional en que se han venido disponiendo las rentas generales para atender las múltiples obligaciones del Estado. Es así que este gobierno empeñado en corregir esa anomalía, trata de sistematizar la distribución de los recursos y a ello tiende la disposición que destaco y las adoptadas en otros órdenes de la administración. Su empeño por amortizar la deuda atrasada del magisterio no ha dado hasta ahora resultado, aunque se hayan entregado durante este gobierno sumas más elevadas que las que preveía el presupuesto del año.

La disposición que he comentado y la creación de los Consejos Escolares son dos iniciativas con las que el actual gobierno entiende haber realizado esfuerzos en pro de la independencia, estabilidad y dignificación del magisterio más que ninguno de los que lo precedieron.

He deseado en los conceptos enunciados expresar, por su intermedio, al importante contingente de maestros que forman esa entidad, cuanta es la preocupación de los hombres de este gobierno por mejorar su situación y por otorgarles las mayores garantías efectivas de cumplimiento de los deberes que el Estado tiene para con sus servidores".

Es tranquila la situación en el Uruguay

INFORMACION DEL CONSUL DE ESTA CAPITAL

El cónsul uruguayo en esta capital señor Tomás L. Martínez, ha recibido del cónsul general del Uruguay en el país, un despacho referente a la situación en la vecina República, concebido en los términos siguientes:

"Habiendo comprobado la policía en forma documentada un plan subversivo proyectado por elementos de la fracción del Partido Nacionalista contrario al Gobierno, en combinación con ácratas conocidos se procedió a la prisión de varios cabecillas sometiéndolos a la justicia. Estando el Gobierno decidido a conservar el más perfecto orden público, no podía tolerar vinculación criminal de elementos políticos del viejo régimen con anarquistas expulsados recientemente de la Argentina por análogas actividades a base de actos terroristas. Situación absolutamente tranquila en todo el país desarrollándose intensa actividad para las elecciones de la asamblea constituyente que se realizará el día 25 del corriente. (Firmado) J. Barbosa Terra, Cónsul General del Uruguay.

EL EXPENDIO DE LECHE EN ESTA CAPITAL

COMUNICACION DEL CENTRO PEQUEÑOS PROPIETARIOS AL C. DELIBERANTE

El Centro citado se ha dirigido al C. Deliberante encareciéndole el estudio de los proyectos relativos al expendio de leche cruda en el municipio.

Después de manifestar que la leche pasteurizada no ha beneficiado a la salud pública, ni a la economía privada, se refiere al régimen de consumo de leche en Francia, acerca de lo cual dice:

"La leche oficialmente controlada" tiene sus instalaciones en los puertos mismos de la ciudad de París. Las granjas adheridas a la misma, son aceptadas por la Dirección de los servicios veterinarios de cada Departamento, que sólo autoriza vacas en perfecto estado de salud y vigila con frecuencia la limpieza de aquellas, la alimentación y cuidados que reciben los animales. Por parte del personal encargado de su cuidado y de la extracción de la leche que es sometido a un examen médico previo, que se repite con frecuencia e inopinadamente. Cada propietario conserva un libro, donde el médico y el veterinario dejan escritos los consejos y observaciones de cada visita.

La leche es recibida en tarros esterilizados, y colocada en cámaras frigoríficas, donde permanece a la temperatura de dos grados, hasta que es recogida por camiones isotérmicos. Desde este instante la temperatura se mantiene casi constante, lo que permite: 1o. La estabilización de la leche en el estado en que es extraída. 2o. La conservación de las vitaminas y 3o. Su expendio sin que la leche llegue a una temperatura favorable al desarrollo microbiano.

Los camiones de transportes, tienen una doble pared, separadas por una capa de celotex que permite que la temperatura se mantenga casi constante.

La leche llega a las usinas que la institución tiene instaladas en la ciudad en tarros que han sido sellados por cada productor y allí es pesada, sacando muestras en cada establo para su análisis, el representante oficial y el laboratorio particular de la usina. Ahí se hace el examen bacteriológico, mediante la visión directa, el contaje, siembras en cápsulas de Petri y se busca especialmente el colibacilo, bacilo de Eberth y de Koch. Se comprueba la acidez y se miden las materias grasas, extracto seco, sales minerales y lactosa.

Luego toda la leche es mezclada, a fin de que el consumidor reciba siempre un producto casi estable en su composición y depositada en recipientes especiales, de los que por cañerías metálicas, desmontables, — para su lavado y esterilización — es conducida a las máquinas de distribución, la leche cruda, previo filtraje, y a las de pasteurización la que se vende esterilizada.

Los envases de cartón, descienden esterilizados por un tubo de vidrio pirex para recoger la leche y son cerrados automáticamente.

Desde el momento en que la leche es ordeñada hasta el instante en que es expendida al público (excepto al pasteurizarla) se mantiene a una temperatura entre dos y seis grados, impropia para el desarrollo microbiano. Los locales de ventas están dotados de cámaras frigoríficas, de donde sale la leche sólo para ser entregada al consumidor.

Esta es la obra, en la que está prevista una participación en los beneficios por parte de los granjeros, que está realizando "La Lait Officiellement Controlé", y que puede ser instalada en nuestro medio si las autoridades municipales se lo proponen.

El pago de la Contribución Directa atrasada

Conforme a las disposiciones adoptadas por la Dirección General de Rentas, el día quince del mes corriente vencerá el plazo acordado a los deudores de contribución directa atrasada, para acogerse a los beneficios de la ley que autoriza el pago en dos plazos y sin multa.

Pasado el término de referencia, la Dirección Gral. de Rentas iniciará las ejecuciones por vía de apremio.

Ha suministrado la repartición mencionada, algunos datos interesantes acerca de las sumas adeudadas por dicho concepto; solamente en el departamento General López los contribuyentes deben un millón de pesos por el año 1931.

AL MARGEN DE LA CONVENCION MUNICIPAL

De E. Unidos a San José del Rincón

Ayer tarde, en la sesión que efectuaron los señores convencionales que preparan la nueva Carta Orgánica Municipal, se produjo un interesante debate digno de conocerse. Un convencional pronunció un breve discurso en defensa de su posición anti-reeleccionista en lo que respecta al cargo de Intendente Municipal. Como es de estilo — al parecer obligatorio e irrenunciable — en tales trances, se apeló a la consabida erudición constitucionalista inspirada en los ejemplos permanentes que dan las "perfectas" democracias norteamericana y suiza.

Hubo un convencional que replicó al orador afirmando que lo de la democracia yanqui era una piadosa mentira. "Sé lo que digo, afirmó el contrincante, porque estuve diez años en los E. Unidos". No se hizo esperar la réplica del discutido orador quien, en defensa de su tesis, refirió lo que le contara un amigo recién llegado de la república del norte y para dar una idea de lo que es la cultura popular de aquel país narró lo siguiente: en algunas regiones las municipalidades han hecho plantar al margen de las calles y caminos árboles frutales que luego cosechan para la venta. Las municipalidades se han creado, de esta manera, una discreta fuente de recursos. Al finalizar este relato el convencional exclamó: esto es posible en un pueblo democrático y civilizado. ¡Cualquier día haríamos lo mismo los criollos! Entonces otro convencional, criollo al cien por cien, pidió la palabra y dijo: yo no he viajado nunca, no conozco Europa, ni Estados Unidos. Apenas sí he llegado hasta San José del Rincón. Pero me basta para decir que en la plaza y calles de dicha localidad vecina abundan los árboles frutales que nadie destroza y cuyos productos vende la Comisión de Fomento. El dinero va a las arcas modestas del pequeño tesoro comunal.

El convencional enamorado de la democracia yanqui no dijo esta boca es mía.

El raid intercontinental terminó en San José del Rincón, pequeña, casi desconocida, pero virtuosa localidad santafesina con cuyo ejemplo se ha demostrado que no somos tan salvajes como se supone en casa y fuera de casa.

La justicia de instrucción en la 1a. circunscripción

A raíz de los conocidos incidentes que provocaron la renuncia del doctor José María Rosa, la justicia de la primera circunscripción se ha quedado, temporariamente, con los servicios de un solo juez instructor. No es necesario abundar en detalles para dar una idea de los posibles perjuicios que pueda causar el excesivo recargo de tareas tan importantes a las personas que conocen los deberes de tan delicadas funciones no vacilarán en afirmar que la vacante debe ser llenada prontamente, porque no es posible desentenderse de los servicios públicos a cargo de los jueces de dicha jurisdicción.

Ayer el único juez instructor, el doctor Palamedi, ha debido ausentarse de la capital, y es de presumir que al regresar se habrá encontrado con nuevos asuntos que aumentarán sus tareas habituales. Puede ocurrir que se encuentre en el caso de hacer acto de presencia en otra localidad, no tendría nada de extraño, y entre tanto se producirían perjuicios por otro lado.

Sin gastar más palabras, señalamos, pues la conveniencia de apresurar la designación.

Suspensión de viajes de la balsa - automóvil

La balsa - automóvil del ministerio de Obras Públicas que realiza el transporte de pasajeros y vehículos entre esta ciudad y Paraná, ha sufrido pequeños desperfectos en las máquinas que demandan algunas horas de trabajo para su reparación.

Durante el día ha realizado los viajes de costumbre, pero ha suspendido por hoy únicamente, el viaje de las 20 horas de Paraná a Santa Fe, y el de las 22 horas de esta ciudad a la vecina orilla.

En reemplazo de la balsa, vendrá de Paraná a las 20 y saldrá de ésta para la capital entrerriana a las 22 horas, el balizador M. O. P. 212D., el cual transportará pasajeros únicamente.

Se espera que esta noche queden reparados los desperfectos de las máquinas y que mañana la balsa - automóvil realizará normalmente su servicio.

La protección a la perdiz y a la martineta

OPINIONES DE UN AFICIONADO A LA CAZA

Días atrás el Poder Ejecutivo reglamentó la caza de la perdiz y de la martineta en el territorio de la Provincia; tenía por objeto la reglamentación, de acuerdo a lo solicitado por el Club de Cazadores de esta capital, evitar la desaparición de la perdiz y de la martineta.

Referente a la reglamentación, que "El Litoral" dió a conocer oportunamente, un lector nos escribe lo siguiente:

"La pretendida destrucción de la perdiz es una alarma infundada, ya que desde hace un cuarto de siglo que se practica el deporte de la caza con cierta intensidad, sin que ello haya influído en nada, pues la procreación de una especie (dos posturas anuales) se encontraba garantida por siete meses de prohibición (del 1o. de septiembre al 31 de marzo), y durante los cinco meses siguientes (abril a agosto) reducida ya sea por el estado de los campos, condiciones del tiempo, y por la interdicción de cazar en la mayoría de las posesiones, lo cual reducía el tiempo efectivo de caza a dos meses solamente.

Más adelante dice nuestro informante: "El mejor medio de evitar esa destrucción de que se habla, sería la supresión de la despiadada persecución que hacen los colonos en todas las épocas del año, pues han hecho un negocio lucrativo, como ocurre en Entre Ríos, donde cazan perdices con red y las envían a Bs Aires y a esta Provincia, en cantidades que oscilan entre 30.000 y 40.000 perdices al año; los verdaderos destructores de las perdices son los colonos, y a ellos debería aplicarse un impuesto y no a la prohibición a los aficionados, que en una o dos veces por mes logra cobrar 30 a 40 piezas.

"La martineta, prosiguió, tiene su mayor enemigo en la colonización, pues dicha gallinácea gusta de la soledad y habita los pajonales y lugares incultos desapareciendo de los campos a medida que estos son colonizados; lo prueba el hecho de que en las estancias que se dedican exclusivamente a criar ganado se encuentran martinetas en cantidad".

Boletín económico de Italia

Informes de la embajada

Por intermedio del señor cónsul de Italia en Santa Fe, Dr. Tito Derchi, hemos recibido de la embajada un ejemplar del Boletín económico mensual del reino. De la copiosa información extraemos los datos que más abajo transcribimos y que ciertamente son interesantes.

La situación económica italiana

El "Bollettino di Notizie Economiche", órgano mensual de la Asociación de las sociedades italianas por acciones, Confederación General Fascista de la Industria Italiana, y Confederación Nacional Fascista del Crédito y los seguros, dirigido por el renombrado cultor de ciencias económicas prof. Felice Guarnieri, publica un juicio de conjunto de la situación económica italiana a fines de marzo ppdo.

"El estado de la economía de nuestro país se ha mantenido desde enero en adelante casi invariado. A pesar de que en los mercados internacionales de los productos el tono dominante continúa siendo desfavorable. La fuerza de resistencia de la estructura económica de nuestro país parece resistir y se manifiestan en una que otra parte en los distintos sectores de la economía, síntomas bastante favorables.

En general la impresión que se recibe de una visión de resumen de las distintas manifestaciones económicas es que la fase de depresión haya alcanzado su vértice y que lenta pero seguramente vayan estableciéndose las condiciones de equilibrio económico indispensables para que la mejora pueda traducirse en realidad.

Los elementos principales de esta impresión están constituídos por la mejora que en estos últimos meses se ha registrado en distintas ramas de la actividad industrial por el estacionamiento del mercado del trabajo a pesar de la época desfavorable, por la merma del número de los quebrantos y los protestos cambiarios por el tono sostenido de los mercados bursátiles.

Hay, es cierto, algunos síntomas como el mercado ferroviario y el movimiento del comercio exterior que permanecen orientados en sentido decididamente desfavorable, pero se trata de fenómenos que sufren la influencia de circunstancias especiales no totalmente dependientes de la situación general de la economía del país.

En efecto, el comercio exterior sufre las repercusiones del complicado sistema de cupos, barreras aduaneras, prohibiciones de pago, etc. adoptado con fines proteccionistas por la gran mayoría de los países. En cambio sobre el tráfico ferroviario incide siempre más la competencia de los más modernos y en muchos casos ya más económicos medios de transporte, cuyo desarrollo ha sido favorecido por el perfeccionamiento de la red caminera actuado por el gobierno nacional".

La importación de trigo y maíz

Del 1o. de julio de 1932 al 31 de marzo ppdo. han sido importadas en Italia 2.611.893 quintales de trigo, contra 3.177.166 en el correspondiente período de 1931|32 y 2.143.621 quintales de maíz "otro" (no blanco) contra 6.013.909.

Se ha registrado pues una disminución de 533.273 quintales de trigo y de 3.865.278 de maíz.

Aumentos de derechos aduaneros

La "Gazzetta Ufficiale" ha publicado el Real Decreto Ley 13 de abril de 1933 No. 348 que con el fin de defender la exportación de mercaderías italianas contra las medidas de protección de los países de destino, autoriza al Poder Ejecutivo para aumentar hasta un 50 o|o los derechos aduaneros a la importación de los productos procedentes de los mismos. Si los productos estuviesen libres de derecho, la autorización es para la aplicación de un derecho de valores hasta del 25 o.o.

Las medidas que podrán autorizar un tal aumento son los derechos adicionales, los diferenciales u otros particularmente elevados, las prohibiciones o limitaciones en la importación, las disposiciones relativas al comercio de cambios y monedas y también las formalidades que persigan el propósito de dificultar injustamente la importancia de mercaderías italianas.

Además las mercaderías originarias o procedentes de países que no hayan concluído convenios comerciales con Italia o cuyos convenios caduquen, quedan aumentadas sobre la base del arancel actual en un 20 o.o si son materias primas, en un 30 o.o si son animales vivos, artículos comestibles y productos semielaborados, en un 40 o.o si son productos manufacturados. Los artículos libres de derecho pagarán un derecho ad valorem del 20 o|o.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las agencias postales de la ciudad

Por reciente resolución de la dirección de Correos y Telégrafos de la Nación, han sido autorizadas las agencias postales instaladas en esta ciudad en reemplazo de las sucursales que se suprimieron en los distintos barrios, para la aceptación de "cambios de domicilio", y para la prestación de los siguientes servicios: venta de timbres, certificados, expresos, valores declarados internos (sólo cartas hasta $ 200), depósito de telegramas y venta de timbres menores de Ahorro Postal.

Dichas agencias llevan los números 2, 3, 4 y 5, y se hallan instaladas en locales de farmacias, respectivamente en las calles: San Jerónimo Nro. 2545; Rioja y Avenida Freyre, 9 de Julio y Boulevard Pellegrini; Balcarce esquina Alvear.

Aceptación de valores declarados por estafetas postales

En virtud de una resolución de la Dirección General, han sido habilitadas para la aceptación de valores declarados "a la mano", hasta la suma de cien pesos, las siguientes estafetas postales del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos:

Avellaneda (Santa Fe); Bauer y Sigel; Cambiaso, Colastiné, Colmena, Colonia Castellanos, Colonia Margarita, Estación Josefina, Fives Lille, Grutly Norte, Guadalupe, Intiyaco, Las Palmeras, María Luisa, Moniquirá, Naré, Nueva Lehmann, Palacios, Perícota, Portalis, Progreso, Pueblo Marini, Puerto Reconquista, Ramayón, Raquel, Recreo, San Antonio de Obligado, Seeber, Soledad y Villa Saralegui.

El gobernador en Rosario

LOS ASUNTOS POLITICOS Y EL IMPUESTO AL INTERES

Diversos asuntos de importancia para la marcha de la administración han retenido en Rosario al gobernador de la provincia, que esta noche regresará a esta capital.

También la situación política del partido gobernante ha sido tema de las conferencias que con diversos políticos ha realizado el doctor Molinas; las conferencias con el doctor Lisandro de la Torre, de que ha informado nuestro corresponsal en Rosario, habrían tenido el exclusivo fin de encontrar o intentar buscar una solución al "impasse" que se ha producido entre el P. Ejecutivo y los legisladores del partido oficialista.

Otros asuntos de interés han sido estudiados también por el doctor Molinas; el proyecto de ley que grava los préstamos en efectivo ha sido considerado por un grupo de gerentes de Bancos de dicha ciudad, quienes han entregado un petitorio al gobernador.

REGRESO EL MINISTRO DE GOBIERNO

Anoche regresó de Rosario el ministro de Gobierno doctor Abel Furno, que esta mañana concurrió a su despacho. También ha regresado el subsecretario del ministerio señor Miguel Angel Correa.

La bajante del río Paraná será extraordinaria

En sus tramos alto y superior el río Paraná está bajando en forma tal que permite prever una bajante extraordinaria para julio y agosto próximos.

Hace varios años que las aguas del río no descendían tanto. Esta vez no se ha producido el repunte de otoño, y salvo el caso de una crecida inesperada, al finalizar el invierno será tan reducido el caudal de las aguas, que la navegación de ultramarinos y de buques de cabotaje mayor, encontrará dificultades en varios tramos del río.

En los puertos del Norte sigue bajando con fuerza, estando hoy las aguas a las siguientes alturas: Corrientes 2.57 metros, bajó 5 centímetros [illegible] 0.56, id 14; Ituzaingó 0.58, bajó [illegible] 0.58, id. 3; Puerto Aguirre 4.87 metros, bajó 6 centímetros.

En jurisdicción de Santa Fe se nota día a día el reflujo. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 2.63 sobre cero, habiendo bajado las aguas 2 centímetros desde ayer.

El movimiento político del país

Lejos de acentuarse la serenidad en los espíritus, día a día se nota mayor agitación entre quienes pretenden establecer el orden público por medios extraños a la ley, agitación que pasa a la colectividad para inquietarla.

Empieza a cundir el rumor de que las Ligas y milicias organizadas combatirán enérgicamente, lo cual significa que harán lo posible para que la buena armonía ciudadana desaparezca. Este grupo en nombre de derechos propios de la izquierda, aquellos por la derecha y los de más allá por el centro, la verdad es que el papel de custodia de la paz pública ma. asienta a quien empieza por olvidar que el país tiene leyes y autoridades.

En el mes próximo se han de realizar diversos actos políticos importantes, y el comentario no se dirige a estimular la acción democrática sino a querer sucesos ingratos que de producirse dañaría profundamente el concepto moral de la república.

¿No sería posible que las agrupaciones y los ciudadanos ejerciesen pacíficamente sus derechos, y por las vías legales buscasen solución a los problemas que les interesa? Parece lo mejor.

MUNICIPALES

Servicios profesionales aceptados

Entre las resoluciones firmadas esta mañana por el jefe del Departamento Ejecutivo, figura una aceptando los servicios profesionales ofrecidos por el doctor Roberto Echegoyen, en carácter ad-honorem, como médico adscripto al Consultorio General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Se aplicaron varias multas

El D. Ejecutivo aprobó la aplicación de una multa de 100 pesos al señor Pascual Gigli, por haber construído un alambrado sin previo permiso municipal, en su terreno ubicado en la calle Juan Díaz de Solís 3334, y otra multa de 100 pesos a la señora Margarita Anyero, por haber construído más de lo solicitado en su propiedad de la calle General Paz entre 24 y 25 Sin Nombre.

Por haber colocado letreros de tela frente a sus respectivos comercios, se aplicó multa de 25 pesos a cada uno de los Sres. Jelcajovich y Guernovich, calle San Jerónimo esquina Salta; A. Baseur y Cía., calle San Martín 2781.

VARIAS

Regresó el juez de instrucción

Regresó anoche de San Justo, el juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, después de haber iniciado las actuaciones sumariales en el homicidio cometido por un empleado de aquella jefatura.

El doctor Palamedi adoptó algunas medidas ordenando la reconstrucción del hecho, del cual hemos informado en la edición de ayer.

Epidemia de sarampión en Tostado

El médico del Dispensario de Tostado ha informado a las autoridades sanitarias acerca de la existencia de una fuerte epidemia de sarampión en la población infantil de la localidad.

El Consejo Médico de la 1a. circunscripción ha adoptado las medidas del caso, y para la desinfección ha sido enviado personal de la sección de profilaxis.

Los establecimientos escolares permanecerán clausurados hasta el día lunes de la semana entrante.

Un surtidor del Santa Fe Automóvil Club

Desde el sábado último, frente al local del Santa Fe Automóvil Club encuéntrase instalado y libre al servicio de los asociados, un surtidor oficial de la mencionada entidad.

El servicio es exclusivamente para los socios quienes podrán proveerse en él de nafta, aceites de las mejores marcas, agua, aire, etc.; funcionará de 7.30 a 12 horas y de 13.30 a 19.30 horas.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Ha soplado hoy viento Noreste. La temperatura se halla en ascenso y la presión atmosférica desciende.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra registró la mínima de 9 y la máxima de 21 grados y 8 décimos; el barómetro, 62 mms.

Notas escolares

Escuela Nocturna Profesional "Belgrano"

La dirección de la escuela nocturna profesional "Belgrano" ha informado que en el citado establecimiento hay vacantes en los cursos de francés, inglés y telegrafía, habiéndose abierto además la inscripción en el curso especial de labores.

El horario de inscripción para cualquiera de las asignaturas especificadas, es de 19 a 21 horas.

NOTAS

El maestro cuatrero

La policía correntina acaba de comprobar que el maestro de escuela Juan Gerónimo Rodríguez dedicábase al cuatrerismo. Este pedagogo rural dirige la escuela de San Luis de Palmar, pequeña localidad de aquella provincia, donde había actuado por espacio de 20 años. Es necesario advertir que a dicho enseñante el Estado le adeuda 28 meses de sueldos y gozaba de muy buen concepto en la localidad.

El maestro ha dicho para defenderse: "de algo tenía que vivir"...

Los jueces con la ley en la mano dirán: Juan Gerónimo Rodríguez ha cometido un delito; debe purgarlo. No se puede cometer un delito impunemente. Pero las gentes se pondrán la mano sobre la conciencia y dirán: se apoderaba de lo ajeno sin ánimo de hacer daño. Tomaba por su cuenta lo que debió dársele generosamente a un hombre que sirvió a la comunidad durante 20 años seguidos.

El maestro correntino se anticipó mucho a los tiempos que vendrán; las anticipaciones igual que los retardos tienen sus graves inconvenientes. El horario oficial es uno, los ciudadanos que no regulan sus relojes individuales de acuerdo con el ritmo del tiempo en que viven se encuentran de pronto con la varita blanca del vigilante que los llama al orden. No se puede marchar a contramano del tiempo. Los utopistas, religiosos o sociólogos ateos, de los siglos pasados, soñaban con una "sociedad futura". Este mundo anhelado tenía una fórmula de moral práctica redactada en estos términos breves y simples: "de cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades". El maestro rural hacía por su cuenta y riesgo precisamente eso: daba en su escuela todo lo que podía y sabía, exactamente según sus fuerzas. Y como no le daban según sus necesidades, se tomó la molestia de servirse; se apropiaba del abundante ganado que pastaba por las vecindades de su escuela campera. Mismo como si viviese en el mejor de los mundos posibles, en un mundo sin leyes, sin policías, sin alambrados en torno a la tierra libre. El maestro cuatrero sufrió un error de perspectiva y también de horario. Creyó que ese mundo ideal que tenía adentro de su espíritu, como realidad subjetiva, era ya un hecho, una realidad objetiva, palpable, con sus tres dimensiones mensurables. Con errores de esta índole se han empedrado muchos caminos que conducen a las cárceles.

El Estado, defensor del horario sociológico oficial se permite la licencia de no cumplir con la ley humana de dar a sus servidores la recompensa monetaria que éstos se merecen; pero no permite que se tomen licencias a costas de sus leyes, principios y normas jurídicas actuales.

Todo esto será muy poco razonable, pero es así y no hay posibilidad de que pueda ser de otra manera.

Militares

Jefatura del Distrito Nro. 38

El mayor don Narciso Laprida Villanueva que actualmente desempeña el cargo de jefe del Distrito Militar Nro. 38, emprenderá viaje el domingo próximo a Tucumán, donde asumirá el mando de una compañía del Cuerpo de Zapadores - Pontoneros, para el cual ha sido designado por el Ministerio de Guerra.

Ha venido de Paraná para hacerse cargo del Distrito Militar Nro. 38, el mayor don Néstor Beret, designado en reemplazo del mayor Laprida Villanueva.

El viernes próximo, por la mañana, el mayor Beret entrará en funciones como nuevo jefe del Distrito.

Pista de equitación del Regimiento 12 de Infantería

En los cuarteles militares del barrio Oeste, se ha terminado de construir y se ha inaugurado hoy el picadero para varear caballos o pista de equitación, con las correspondientes vallas u obstáculos y demás ejercicios de los animales.

La pista está situada sobre la calle Salta entre Zavalla y San Juan y mide 38 x 60 metros, más o menos.



Tertulia infantil—

En honor de su hijita Nené, los esposos don Carlos Ballrich y doña Matilde Carreras recibieron esta tarde en su domicilio de calles Francia y Catamarca, a un grupo numeroso de amiguitos de la pequeña.

Con este motivo organizóse una tertulia infantil de caracteres muy lucidos.

Fueron invitados a la misma los siguientes niños: Susana Carreras, Cora Parma, Martha Carreras, Sarita Carreras, María Elena Porta, Chita y Betty Garibay, Robertito Carreras Puig, Julita y Sonia Bonazzola, Chela Gustavino, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Marcelita y Blanca Costa Candioti, Nelly Norman, Martha Fernández, Ramiro Irigoyen, Emmita Freyre Iriondo, Beatriz Sañudo Freyre, Bebita Fontanarrosa Roca, Elenita Mas Anello, Nany Mosset, Martita Bauer Benet, Carlitos Pujato, Julito Echenique, Estherita Iriondo, Matilde Martínez Virasoro, Judith Furno Freyre, Negrita Furno López, Neruchs Laderecho Girodini, Ruth Nikinson, Nené Guiñle Crespo, Teddy Russo, Gringa y Lidia Mántaras Cullen, Esther Arnetti Sarsotti, Carlitos Mas Lavandeira, Dorita Maciel, Tilde Bauer Benet, Mario Aurelio Carreras Roselli, Eduardito Rudi Carreras, Marusa y Sarita Aldao Carreras y Carlitos Carreras Anfranc.

Demostración.—

Lucidas proyecciones promete revestir la demostración de simpatía, que un caracterizado grupo de amigas, ofrecerá a la señorita Noemí Alemán García Baldes con motivo de su próximo enlace.

Esta reunión se realizará en los salones del Club del Orden el sábado próximo a las 17 y 30 horas.

A la lista de adherentes publicadas agregamos las siguientes:

Señoras: Susana Candioti de Alemán, Rosa Alievi de Benet, Carmen de Iriondo de Argüelles, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, María Elena Candioti de Sarsotti; señoritas: Angela Alievi, Elsa Vionnet Cullen, María Delia Crouzeilles Larguía, Beatriz Aguirre Bouvier, Bertha Petit Etcheves, Amparo Puig Loza y Emma Furno Iriondo.

El homenaje en honor de doña Mercedes Cullen de Aldao.—

En un impulso tan oportuno como justiciero, un grupo representativo de la sociedad santafesina, acordó recientemente tributar en honor de doña Mercedes Cullen de Aldao, un homenaje.

Las crónicas que en los últimos días hemos brindado a nuestros lectores, hablan elocuentemente de la simpatía dispensada a la iniciativa, en nuestra ciudad, donde la labor de la obsequiada es ampliamente reconocida.

De sencillez franciscana en todas sus manifestaciones, doña Mercedes Cullen de Aldao, aceptó esta demostración de afectos, en la única forma que le hubiera resultado grata: una misa en la capilla que en el Hosp. de Caridad se levanta como el testimonio más fiel de los afanes piadosos de la distinguida dama.

Habiendo manifestado su adhesión al acto los RR. PP. del convento de San Francisco, el Guardián del mismo, R. P. Fray Andrés Avelino Paz ha accedido gentilmente a oficiar la misa de referencia, que habrá de tener lugar el domingo próximo a las 10 horas.

A fin de que reste para la obsequiada un recuerdo concreto de las personas participantes del homenaje, las damas organizadoras del mismo, han dispuesto regalarle un album firmado por todos aquellos que deseen hacerlo. Con este motivo, dicho libro está a disposición de los interesados, en el domicilio de la señora Luisa Iturraspe de Mosset, San Gerónimo No. 1858.

Los caballeros que disfrutan de la amistad de doña Mercedes Cullen de Aldao pueden manifestar su simpatía por el homenaje, en casa de las personas organizadoras del acto, que ya hemos mencionado.

Despedida—

En los salones de la Asociación Bancaria tuvo lugar esta tarde la demostración de afectos que las amigas de la señorita Margot Mora Bendy le ofrecen con motivo de su próximo viaje a Europa.

La mencionada niña ha sabido aquilatar a través de sus años de residencia en nuestra ciudad, múltiples y afectuosas consideraciones, que se pusieron ampliamente de manifiesto en esta ocasión.

De la reunión de referencia participaron las siguientes señoras: Dora Carlomi de Vigo, Esmeralda Hernando de Palamedi, Stella Marini de Costábile, Aída Carlomi de Vallejos, Maruca Costa de Boney y señoritas: Dora Doldán Olmedo, Lydia Esquivel, Beatriz Huber, Dora Colombo, Nélida Doldán Olmedo, Esther Musso, Elba Carlomi, Filomena Stamatti, Elisa Bianchi y Camila Niedermayer Hirer.

Comida—

Con motivo de celebrar una fecha íntima, el Dr. Amadeo Repetto, fué obsequiado anoche en uno de nuestros hoteles centrales, por un grupo de colegas y amigos.

El acto transcurrió encuadrado en un marco de cordialidad suma.

Luego de la cena, los concurrentes se trasladaron hasta el domicilio del Dr. Domingo E. V. Esquivel, donde probaron la excelencia de la buena bodega del dueño de casa.

Invitación—

La Congregación de Las Tres Marías y Discípulas de San Juan invita a sus socias a la celebración de [illegible] mañana, jueves [illegible] que se dedica en honor de Jesús Sacramentado como preparación de las fiestas del Corpus.

La misa será oficiada como de costumbre, a las 8 y 30 horas. — La secretaria.

Nuevo domicilio—

El teniente 1o. Eduardo Lance y su esposa doña Blanca Estela Reinares Méndez han fijado su domicilio por una temporada, en el Hotel España, donde reciben a sus amistades.

Renuncia—

La señorita María Arteaga ha enviado a la Presidencia de la Sociedad Protectora de la Niñas, la nota que transcribimos a continuación:

"Santa Fe, junio 1o. de 1933. — A la presidenta de la Sociedad Protectora de la Niñas, señorita Laura Goñi. — Ciudad.

Distinguida señorita presidenta: Vengo a presentar a Ud. y por su intermedio a la comisión que preside, mi renuncia al título de Presidenta Honoraria, con que me honrara en la asamblea de mayo del año 1932, la Sociedad Protectora de la Niñas.

Los acontecimientos producidos en la asamblea del 30 del mes próximo pasado, que orientan en forma muy distinta los destinos de la Sociedad Protectora y desvirtúan las bases y propósitos de sus fundadores, por cuyos ideales hemos bregado treinta años; y, no participando de las ideas que, influencias extrañas a su ambiente, la apartan de sus principios o fines, vengo también a renunciar de tal carácter de socia de esta sociedad, a la que aporté con entusiasmo y decisión, todo el empeño de mis mejores años, con el resultado que Vd. conoce.

Con las seguridades de mi mejor consideración, saludo a la señorita presidenta. — María Arteaga".

Ecos del fallecimiento de la Rvda. Madre Chediack—

Días pasados anunciamos el fallecimiento de la Rvda. Madre Superiora General de las HH. Esclavas, suceso lamentado vivamente en nuestra capital.

Conocida también es la actitud de un grupo de damas santafesinas encabezadas por doña Carmen Mai de Berraz, al tomar a su cargo lo referente al traslado de los restos de la extinta, a la ciudad de Córdoba. Con este motivo la expresada dama ha recibido la siguiente nota:

"Santa Fe, junio 6 de 1933 — Sra. Carmen Mai de Berraz. — De nuestra consideración:

Con motivo del lamentado fallecimiento de la Rvda. Madre General María Catalina Chediack, acaecido en esta ciudad el día 4 del corriente y deseando cooperar en el bello gesto de esa comisión nos complacemos en enviarle la suma de pesos 100 (cien pesos) m/n en nombre de la Sociedad Unión Sirios Libaneses de S. M. y Juventud Sirio Libanesa de esta ciudad, para participar en los gastos que ocasione el traslado de los restos de la extinta a la ciudad de Córdoba.

Sin más saludamos a Vd. respetuosamente por las CC. DD. — N. Chemes Jantus, tesorero.

Homenaje póstumo—

Con asistencia de numerosas personas de nuestra sociedad, se llevó a cabo esta mañana en el Cementerio Municipal, un homenaje a la memoria de la señorita Beatriz Mántaras Irurueta.

En nombre de las señoras y señoritas tributantes, hizo uso de la palabra la señorita Carmen Berraz Mai.

Al acto efectuado previa misa en la iglesia Catedral, asistieron las siguientes personas:

Señoras: Matilde Irurueta de Mántaras, Mariana Reyes de Iturraspe, Sara Rueda de Pujato, Amalia Freyre de Irigoyen, Amabile Mántaras de Mántaras, Victoria Sañudo de Rodríguez Videla, Marina Muller de Anadón, Zulema Mántaras Galisteo de Yost, Elisa Cullen de Vásquez, Mercedes Scorciaffico de Costa, Joaquina Cullen de Gómez.

Señoritas: Eunilda, Arminda y Alcira Mántaras Irurueta, María Isabel Mántaras Galisteo, Carmen y María Virginia Berraz Mai, Estela Pujato Rueda, Mercedes y Judith Costa Scorciaffico, Teti Mahieu, Zulema López Correa, Mimí Aldao Loza y Lola Mántaras.

El homenaje al Pbro. Doldán—

Con el objeto de rendir justiciero homenaje a la memoria del Presbítero Luis Doldán, de cuyo natalicio se cumplirá el primer centenario el día 20 del corriente mes, tuvo lugar ayer una reunión de señoras en la sala parroquial de la iglesia del Carmen, con asistencia del Presbítero Antonio Biaggioni, con el fin de constituir una comisión, resolviéndose formarla así: Presidenta Sra. Amelia Larguía de Crouzeilles; secretaria, Sra. Graciela Cristofoletti de Bello; tesorera, Sra. Petrona Marcó de García; vocales: Sras. Elena Echagüe de Scorciaffico, Julia Lassaga de Bonazzola, Josefa López de Echagüe, Joaquina Parma de Iriondo, Manuela Funes de Cullen, Elisa Cullen de Vásquez, Adela M. de Mai, Amelia Sarsotti de Montyn, Carmen Balsino de Aguirre, [illegible] Pinasco de Pinasco, Juana Picasso, Tomasa Repetto, Micaela Aldao de Peralta Ramos, [illegible] Clucellas, María Elena Candioti de Sarsotti, Luisa B. de Garcilaso, Rosa María Funes de Pérez del Viso, Rosa Puig de Argento, Carmen de Iriondo de Argüelles, Zenaida Crespo de Aldao, Iturri Iturraspe de Sarsotti, Esther Cullen de Aguirre, Esther Ureta de Echagüe, Carmen Mai de Berraz, Margarita M. de Mayoraz, Alicia Doldán de Maciel, Josefa R. L. de López, Emma Villaggi de Pautasso, América M. de de la Torre, Camila Livi de Leiva, Telma Crespo de Crespo, Aurelia Parma de Videla, María Elena Berraz de Berraz, Herminia Berraz de Morin, Blanca Orihuela, Angélica Pautasso, Petrona F. de Orihuela y Clara Valenti.

Constituída la comisión antedicha decidióse solicitar de las casas de comercio de esta ciudad, su contribución para el noble fin de reunir ropas, con el objeto de distribuirlas el día del homenaje, entre las familias pobres. Designóse a las señoras Elisa Cullen de Vásquez, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Rosa Puig de Argento, Josefa Rosas Leiva de López, Luisa B. de Garcilaso, Esther Ureta de Echagüe y señorita Juana Picasso, para cumplir esa misión en el radio comprendido desde calle Mendoza al sur de la ciudad, y desde esta calle hacia el norte a las señoras Petrona Marcó de García, Margarita M. de Mayoraz, Emma Villaggi de Pautasso y Amelia Larguía de Crouzeilles.

Las personas que desearen contribuir con donaciones de cualquier naturaleza para el propósito expuesto, podrán enviarlas a los domicilios de las señoras Elisa Cullen de Vásquez, calle Buenos Aires No. 2677; Petrona Marcó de García, calle San Martín No. 2329 y Amelia Larguía de Crouzeilles, calle Rivadavia 2830.

Por otra parte, en la última reunión que efectuara la comisión de caballeros pro homenaje al presbítero Luis Doldán, se tomaron las siguientes resoluciones:

Celebrar un solemne funeral el día 20 del corriente mes en la iglesia del Carmen, con motivo de celebrarse el centenario del natalicio del Presbítero don Luis Doldán, fundador de la iglesia del Carmen, e invitar al señor Obispo Diocesano Monseñor Fasolino, al clero secular y regular, congregaciones religiosas y demás fieles piadosos, a concurrir al mismo.

—Arreglar la tumba del presbítero Doldán en ese día, colocándose flores, luces y la bandera argentina y papal.

—Colocar en el exterior del templo del Carmen una placa de bronce como recuerdo de este homenaje al presbítero Doldán.

—Reimprimir un folleto sobre la vida del presbítero Doldán, publicado hace tiempo por el doctor Ramón J. Lassaga.

—Invitar a la familia Doldán para que concurra a estos actos.

Cumpleaños—

En el día de ayer el niño Luisito Cacagnó, hijo de los esposos D. Luis Macagno y Da. María Teresa Obermann, celebró en la intimidad de los suyos, la fecha de su natalicio.

Con este motivo se vió muy agasajado por sus pequeñas amistades; la alegría del momento, no le impidieron por cierto mostrarse caritativo, haciendo partícipe de su solaz a los desamparados que sostiene la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, enviándole de su alcancía la suma de $ 25.

—En el día de hoy ha festejado su natalicio la señorita Ana Matilde Barrios, figura conocida de nuestra sociedad.

Con este motivo se han exteriorizado ante ella las simpatías que le dispensan sus relaciones.

—Con motivo de haber cumplido años hoy el niño José Ferreyra Hosch ha sido muy cumplimentado por sus amiguitos.

—El día 13 del mes en curso, cumpleaños la señora Manuela Valls Freyre de Rodríguez, dama vinculada en nuestra ciudad.

En tan feliz ocasión han de tramitarse los afectos que sus amistades le dispensan.

—El 11 de este mes, celebrará la fecha de su natalicio la señorita Emma Sonnenkalb, causa por la que llegarán hasta ellas las felicitaciones de sus amistades le dispensan.

—Mañana festejará su cumpleaños la señora Georgina Cullen Gómez de Mántaras, conocida dama de nuestra sociedad.

—El 10 del corriente celebra la fecha de su natalicio la señorita Lila Puig Olegui, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Ayer festejó su cumpleaños la señorita Raquel Castelle Petrina, motivo por el que ha recibido múltiples demostraciones de simpatía.

Actividades de la Pro Patria—

Con motivo de la última fiesta patria, hemos tenido oportunidad de comprobar la plausible actividad de la Asociación Pro Patria, entidad que preside la señorita Judith Lamothe Zavalla.

La colecta que a fin de recaudar fondos para la bandera que se donará al submarino Santa Fe, dió por resultado la suma de $ 88.30, dinero ya entregado a la Comisión de Caballeros, organizada con este fin.

Integraron las comisiones colectoras las señoritas Silvia Gómez Cullen, Cota Amavet Arteaga, Nacha Martínez Arteaga, María Emilia Portillo, Marina Iturraspe Rodríguez, Lily Puig Loza, Bamby Lassaga Bouvier, María Emilia Caruso Achembach, Victoria Alvarez, Amparo Esquivel, Porota Prieto y Ernestina Traverso.

Se continúan recibiendo adhesiones particulares con el fin de completar la cantidad del valor de esta bandera.

Las adhesiones se reciben en el Palacio Episcopal, en el Regimiento 12, en casa de la presidenta de dicha entidad, señorita Judith Zavalla Lamothe, calle 9 de Julio No. 1884 y de los señores teniente coronel Luis C. Perlinger, calle 1o. de Enero 2312, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Avenida 7 Jefes 2711, Dr. Francisco B. Caminos, 9 de Julio No. 17[illegible] y Francisco Bobbio, calles San Martín y Vera.

Participación de enlace—

En conocidos hogares de esta ciudad circula la siguiente participación de enlace.

"Agustín Alemán y Noemí García Baldes de Alemán participan a Vd. el casamiento de su hija Noemí con el señor Carlos E. Alievi que se efectuará el día 17 del corriente.

San Eugenio, F. C. C. A. junio de 1933".

Misas.—

Impetrando por el descanso del alma de la señora Edelmira R. de Gibils recientemente fallecida, se rezarán misas en la Iglesia Matriz, mañana miércoles a las 8 y 30 horas.

Viajeros—

—De Buenos Aires el señor Benito Torelli y su esposa Da. Isabel Ambrosio.

—Del mismo punto la señorita Aída Cingolani.

—Han regresado de Rosario, el Dr. Abel Furno, su esposa doña Emma de Iriondo, su señorita hija Emmita, don Miguel Angel Correa y su señora esposa doña Delia Iturraspe.

—De Progreso para Rosario, el doctor César Ramos Cerillas y su señora Elena Cantero.

—Para Rosario el doctor José María Cafferata.

—De Rosario los señores Miguel Angel Pinto y su hijo Miguel.

—Para Arrufó el señor Rodolfo Iturraspe, y su señora Gloria Zamora.

—Para Esperanza el señor Rodolfo Videla y su hija María Antonia.

—De Paraná el capitán Juan de Dios Carranza Zavalla, su señora Esmeralda Mántaras Galisteo y sus hijos.

—De Rosario la señora María Harte de Petrina.

—De Buenos Aires el señor Leopoldo Samper.

Enfermos.—

—Guarda cama, el niño Elbio Hernández.

—En el Hospital Italiano ha sido operada con resultado satisfactorio la señorita Indalecia Martínez.

—Se encuentra enferma la señora Mercedes Monasterio de Virasoro.

—Se asiste en el Hospital de Caridad, gravemente enferma la señora Stella Puig Posadas de Paleoeyra.

—Se restablece la señora Carmen Valli de Suárez.

—Completamente restablecida la señorita Tita Frugoni Miranda.

—Mejorada la señora Luisa Etcheves de Sarsotti.

—Restablecido el doctor Manuel J. del Sastre.

—Mejorado el señor Oscar Sarsotti.

—Indispuesta la señorita Bertha Petit Etcheves.

—Enfermos los niños Lino y Juan Manuel Villar Rodríguez Pardo.

—Restablecida la señora Rosa Alonso de Iglesias.

Vida Católica

Preparativos para la fiesta Corpus Christi

Desde hace una semana se trabaja activamente en la preparación de la manifestación católica de Corpus. Este acto adquiere cada año mayores proporciones y en éste se desea darle un carácter peculiar que signifique preparar los ánimos para las futuras jornadas que culminarán en el Congreso Eucarístico Internacional de 1934.

Teniendo en cuenta las ventajas que ofrece la calle San Martín para estos actos, se ha resuelto que la Procesión parta de la iglesia del Carmen para terminar en la plaza 25 de Mayo, donde el Excmo. Señor Obispo impartirá la Bendición al pueblo con S. D. M.

En ese día a las 14 horas, habrá un repique general de campanas, indicando la hora de concentración, pues la procesión deberá salir a las 14 y media en punto.

En la Casa Social

Anoche a las 18 y 30 horas tuvo lugar el primer ensayo de cánticos en el gran salón de la Casa Social, bajo la dirección del maestro don Gaspar Chiafredo. Los organizadores se muestran muy satisfechos del resultado y de la concurrencia, habiendo reinado mucho entusiasmo.

Mañana miércoles, a la misma [illegible] el segundo ensayo.

Colecta en las iglesias

El día de Corpus en todas las misas se realizarán colectas con el fin de sufragar los gastos que demande la festividad del Corpus; así quedó convenido en la reunión que celebraron los sacerdotes días pasados, presididos por el Ilmo. Sr. Vicario General.

Invitación

Por encargo de la comisión organizadora, insertamos la siguiente invitación: "La Comisión Organizadora de las Fiestas de Corpus Christi se complace en invitar a todas las asociaciones católicas, congregaciones parroquiales, colegios y pueblo, a concurrir a la solemne procesión de Corpus el 15 del corriente, a la 14 y 30 horas. El punto de concentración será designado oportunamente para cada entidad que asista en corporación. Unica invitación. — Juan Maciel, Presidente; J. Gustavo Doldán, secretario".

Detenidos por disparos de armas

Anoche, poco después de las 21 horas, en una casa de calle Buenos Aires, varias personas que seguramente no sabían en qué matar el tiempo, originaron un desorden que terminó con el adversario de la autoridad, pues hicieron varios disparos de revólver.

Según la policía, José Carbo, de 27 años, Juan Carbo, de 22, Felipe Marino, de 23, Roque Vázquez, de 21 y Sebastián Ramírez de 25, cual todos domiciliados en [illegible], cambiaron algunas palabras. No se sabe si terminaron la disputa haciendo varios tiros de revólver o las armas las dispararon como gracia, el caso es que, ante la alarma, intervinieron agentes de la seccional cuarta de policía que detuvieron a los nombrados secuestrándole a Marino un revólver y a Sebastián Ramírez otro, confesándose éste último autor de los disparos. La policía ha iniciado sumario a fin de dejar el hecho plenamente esclarecido.

Es peligroso ir de caza con amigos de mala puntería

La policía de Coronda, ha dado cuenta al juez de instrucción en turno, de un lamentable accidente sucedido en San Genaro a raíz del cual resultó herido Victor Marconetto, argentino, de 32 años de edad, domiciliado en el lugar.

Según la comunicación días atrás Elmo Periotti, de 13 años de edad, en las afueras del distrito corría en pos de una paloma a la que pensaba cazar de un tiro de escopeta. El entusiasta Periotti, a quien acompañaba su amigo Marconetto, disparó varias veces pero la pieza que escurría el fino cuerpo. Enceguecido ante la burla del ave, Periotti persistió con más empeño en cuyas circunstancias, con una de las descargas alcanzó a su compañero en la mano izquierda. La policía agrega que el herido fué atendido en un sanatorio de la localidad, habiendo procedido a la detención del cazador. Se instruye sumario.

Hurto de una bicicleta

El señor Antonio Cicilia, que se domicilia en Entre Ríos 2324, se ha presentado a la seccional 6a. de policía denunciando el hurto de una bicicleta que justiprecia en 215 pesos.

Agregó que en horas de anoche, fué hasta la casa de un constructor que vive en Francia entre Catamarca y Vera, con quien estuvo hablando algunos minutos.

Al salir Cicilia, que había dejado la bicicleta junto a la puerta, notó no sin gran sorpresa que le habían llevado la máquina.

La policía lo busca acusado de defraudación por más de 570 $

El juez de instrucción ha sido informado por la policía de Las Flores, de una defraudación en perjuicio del vecino Vicente Minutelli, italiano, de 51 años de edad, quien acusa como autor de la misma a Luciano Labré, de 33 años de edad, mecánico, cuya captura ya ha sido solicitada.

Según Minutelli, hace algo más de un año tomó a su servicio a Labré, quien no tardó en conquistarlo. Parece que esa simpatía le ha sido perjudicial a Minutelli, pues Labré, con el cuento de que iba a realizar una operación en ómnibus — compraría vehículos para hacer una línea a San Cristóbal — hizo que le traspasara unas libretas de dos tarros, los cuales se sabe ahora que Labré ha vendido a otra persona. Además, Labré, para demostrar los puntos que calza, le ha vendido un caballo a Minutelli, en 70 pesos, equino que dicho sea de paso es propiedad de otro vecino. Ese mismo caballo lo ha vendido también Labré a otra persona el que también se considera defraudado.

Parece que el cuento del caballo lo realizaba Labré con el pretexto de que aún no tenía los certificados de propiedad.

Minutelli se considera perjudicado en 570 pesos, en cuanto a la otra víctima aún no ha radicado denuncia.

Se instruye sumario.

Vienen por una detenida

En horas de esta tarde, llegó procedente de Rosario un empleado de policía, el que viene en busca de Lola Navarro, detenida ayer por investigaciones, acusada de delito privado.

La detenida saldrá, posiblemente esta noche, conducida a la ciudad del sur a disposición del juez competente.

Penetraron amantes de lo ajeno en la escuela nocturna de Guadalupe

Inspección de Distritos está haciendo sumario tendiente a poner en claro el robo de una máquina de escribir, la que se llevaron sujetos desconocidos de la dirección de la escuela nocturna que funciona en Guadalupe. Según lo denunció anoche el señor José E. Aguilar, director de la escuela nombrada, el viernes último recibió una máquina a prueba, con la cual hizo demostraciones en horas de clase. El sábado, día de asueto para el alumnado que lo componen en su mayor parte personas de edad, no hubo clase, por manera que hasta ayer lunes no asistió a la escuela el denunciante.

El personal que tiene a su cargo la vigilancia de la escuela le informó que durante la mañana habían notado que de la máquina solo quedaba la funda.

Según el denunciante la máquina vale 370 pesos.

La policía cree que el hecho quedará esclarecido hoy mismo.

Se originaron, hoy, dos accidentes de tráfico

Dos accidentes de tráfico se originaron esta mañana, no causando, felizmente, víctimas que lamentar. Según la seccional tercera, uno de los encuentros sucedió en Suipacha y San Jerónimo, siendo las 8 y 30 horas. Corría por la primera arteria hacia el Este, un triciclo que piloteaba Gonzalo Rodríguez, cuando al llegar a San Jerónimo tuvo un encuentro con el automóvil chapa 602, que guiaba Alfonso Devo. A consecuencia del accidente, el triciclista resultó con contusiones leves y su vehículo con desperfectos considerables.

La seccional 5a. intervino a las 12 y 15 horas, en el segundo encuentro en la vía pública. Según informes, el camión chapa 2036, guiado por Mariano Rodríguez, estacionado frente al número 1737 de calle Ituzaingó, arrancó para dar paso a un tranvía de la línea 1, cuando fué embestido por el taxímetro 281, que corría detrás del coche tranviario, en igual dirección, guiado por Domingo Almada. Ambos vehículos resultaron con desperfectos. La quinta trata de deslindar responsabilidades.

Tres yeguarizos de Dist. Los Hornos

Inspección de Distritos realiza diligencias tendientes a dar con tres equinos, cuyo secuestro le han sido solicitados.

Los animales, dos de ellos, yeguas de marca, son propiedad del señor Andrés Gómez y la tercera de pelo tostado, pertenece al señor Ignacio Arrieta.

Los animales han desaparecido de distrito Los Hornos.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Popular de Santa Fe (hoy Banco Santa Fe) contra F. C. para resolver la apelación contra la sentencia que hace lugar a la demanda y condena al demandado a pagar al actor, dentro de 10 días, la suma de pesos 3.432.47, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado, dictó fallo: Confirmando el pronunciamiento que se apela, con costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Marcial Mántaras y en $ 100 del procurador Furno. Estudia la Cámara las cuestiones planteadas en este juicio para llegar a la conclusión de que el demandado como fiador de un empleado del establecimiento cuando ejercía éste el cargo de Gerente del Banco actor en el mes de mayo de 1932, es responsable de la deuda de éste, no siendo posible aceptar la defensa de que cuando el empleado envió su renuncia al Banco todo estaba en orden, que la firma puesta diariamente en el libro de existencia constaba la existencia del dinero y que la imputación ha sido hecha en forma, pues que esa suma debe haberse pagado al Banco Argentino Uruguayo.

RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En los autos José Mesa contra Poder Ejecutivo de la Provincia, sobre recurso contencioso administrativo para resolver la revocatoria interpuesta contra el decreto que admite el recurso, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado no hace lugar a la revocatoria, con costas. Se regulan en pesos 300 los honorarios del doctor Busaniche y en pesos 100 los del procurador Crespo. La Cámara establece que la ley de procedimientos ha reglamentado las circunstancias en que toda persona damnificada por resoluciones en recursos contenciosos administrativos puede ocurrir al Poder Judicial en resguardo de sus derechos, disponiendo que no es substanciable, sin que previamente se acredite por el interesado haber reclamado sin éxito ante la autoridad que emana la resolución objetada (artículo 1249 del C. P. Civiles).

PROCESO FALLADO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, dictó sentencia en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Quintín Aguilar, confirmando la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. La Cámara establece que obró en legítima defensa de su vida.

RESOLUCION EN UNA QUERELLA

La Cámara de Apelaciones en lo criminal dictó resolución en la apelación contra el auto del juez de instrucción en la querella iniciada por Eduardo Camilini. Revoca el auto apelado que manda archivar las actuaciones.

APLICACION DE LA LEY 2002

En el juicio que sigue Rojmilchug y Nudel contra J. Pérez Martín, sobre levantamiento de embargo el juez de la 1a. Nominación doctor Anadón secretaría Esquivel dictó resolución confirmando el auto que no hace lugar el levantamiento pedido, dado por el juez de paz letrado de la 1a. sección. Manifiesta el juzgado que conforme lo tiene establecido en otros casos quién invoca el beneficio de la ley 2002, está obligado a presentar la prueba que permita establecer que los bienes embargados, están comprendidos dentro de las excepciones que ella consagra. En el caso de autos, no existe elemento alguno de comprobación que tienda a llenar tal exigencia.

SUCESORIO

En el sucesorio Juan Eggel, el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Anadón por la secretaría Esquivel, dió resolución declarando único heredero a Pablo Eggel.

AUTORIZACION

En los autos Carlos Alfredo Glosz y otros se concedió la autorización solicitada para que el nombrado realice la operación de venta a que se refiere.

DACION EN PAGO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Cecilia Cavallo contra Margarita Pérez Vda. de Pascuala, el juez doctor Anadón secretaría de la Peña, aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar el arreglo (dación en pago) aceptado por la actora.

HERENCIA REPUTADA VACANTE

En el juicio sucesorio de Julián Silvero que se tramita ante el juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, se dictó resolución declarando vacante la herencia y señalando la audiencia del 9 del corriente a las 11 horas para el sorteo de curador. Se manda dar intervención al H. Consejo de Educación. El juzgado establece que en este caso es de aplicación lo dispuesto en el artículo 614 del C. de Procedimientos.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Bartolomé Colombo el juez doctor Mántaras secretaría Irigoyen nombró administrador de los bienes a José Colombo.

TERCERIA DE DOMINIO

En la tercería de dominio promovida por Aroldo Gentile en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Antonio Cuvelli contra Ernesto Gunt, el juez doctor Mántaras secretaría Irigoyen dió fallo haciendo lugar a la tercería de dominio y ordenando en consecuencia el levantamiento del embargo trabado sobre el bien en litigio, con costas. El juez declara que con la escritura pública que se acompaña no queda duda alguna del derecho del actor.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Amador Jesús Rodríguez el juez Dr. Mántaras secretaría Irigoyen, aprobó las operaciones practicadas por el Dr. Dionisio Barraguirre en cuanto por derecho hubiere lugar.

SENTENCIA REVOCADA

En el juicio que sigue Agustín Cimino contra A. E., cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que hacía lugar a la acción el juez doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó sentencia revocando el fallo apelado que hacía lugar a la acción. Se regulan los honorarios del doctor Miguel A. Cello en $ 20 y en $ 10 los del procurador Cello.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Luis Brunas, el juez doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró administradora de la sucesión a doña Laurentina Catalina Adrover Vda. de Brunas.

COBRO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que por la suma de $ 8.315 sigue Carlos R. Guastavino contra M. L. A. de Berruezo, no habiendo opuesto excepción, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

DESIGNACION

En el juicio sucesorio de Fernando Maletti el juez doctor Ferrer secretaría Passeggi, nombró administradora de los bienes a doña María Gabreir Vda. de Maletti, por las facultades de ley.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de la suma de $ 4.978 sigue Tinto Hnos. Ltda. contra A. P., no habiendo opuesto excepción alguna el juzgado de la 3a. nominación por la secretaría Passeggi, ordena llevar adelante la acción por el capital con costas. En $ 450 se regulan los honorarios del doctor Juan M. Maciel.

AUTO DE PRISION

En el sumario instruído contra Esteban Páez y Florentino Ludueña, hurto, el juez doctor Palamedi por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra el primero por hurto y ordena la libertad de Ludueña por no haber mérito.

—Se declara autor del delito de estupro a Eulogio Fructuoso López o Torres.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento en el sumario contra Policarpo Suárez, en suicidio.

El movimiento comercial en la ciudad y campaña

Convocatoria de acreedores

En la convocatoria de acreedores de Federico Cristóbal Bollinger, de Rafaela, se señaló audiencia para verificación de créditos el 19 de este mes a las 9 horas, y, ante el juez doctor Mántaras por la secretaría Béguelin, aceptaron hoy el cargo los acreedores interventores Arnoldo Elsder y Banco Provincial de Santa Fe.

Sorteo de contadores

En la quiebra decretada contra el comerciante José Rojas García de esta plaza, sorteó el juzgado de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, contador, resultando favorecido Emilio Merle.

—En la quiebra decretada contra Antonio Denis, se sorteó contador a Miguel A. Rostagno.

Martilleros

En la quiebra de Moisés Adjamí se señaló audiencia para el día 8 del corriente para sorteo de martillero.

—En la quiebra de Luis Rais, se señaló la audiencia del día 8 para el sorteo martillero.

REGISTRO P. DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital quedaron anotados estos contratos:

Daneri y Cía. Domicilio: Ciudad. Duración: 2 años desde el 1o. de junio de 1933. Socios: María Tiscornia de Daneri y Sociedad Tortetia Hnos.

Capital: $ 10.000. Ramos: Fábrica de jabón, comisiones y consignaciones.

—Salsano y Rizzi. Domicilio: Ciudad. Capital: $ 6.000.

Ramos: Importación, compraventa de vinos. Socios: Facundo Sixto Salsano y Romeo Rizzi.